

CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2ª Izda.

II EPOCA - AÑO IX N. 1.139 - 54 ORIHUELA, 30-IX-81

30 Ptas.

DIRECTOR: MARIANO GARCIA-NIETO ROMERO

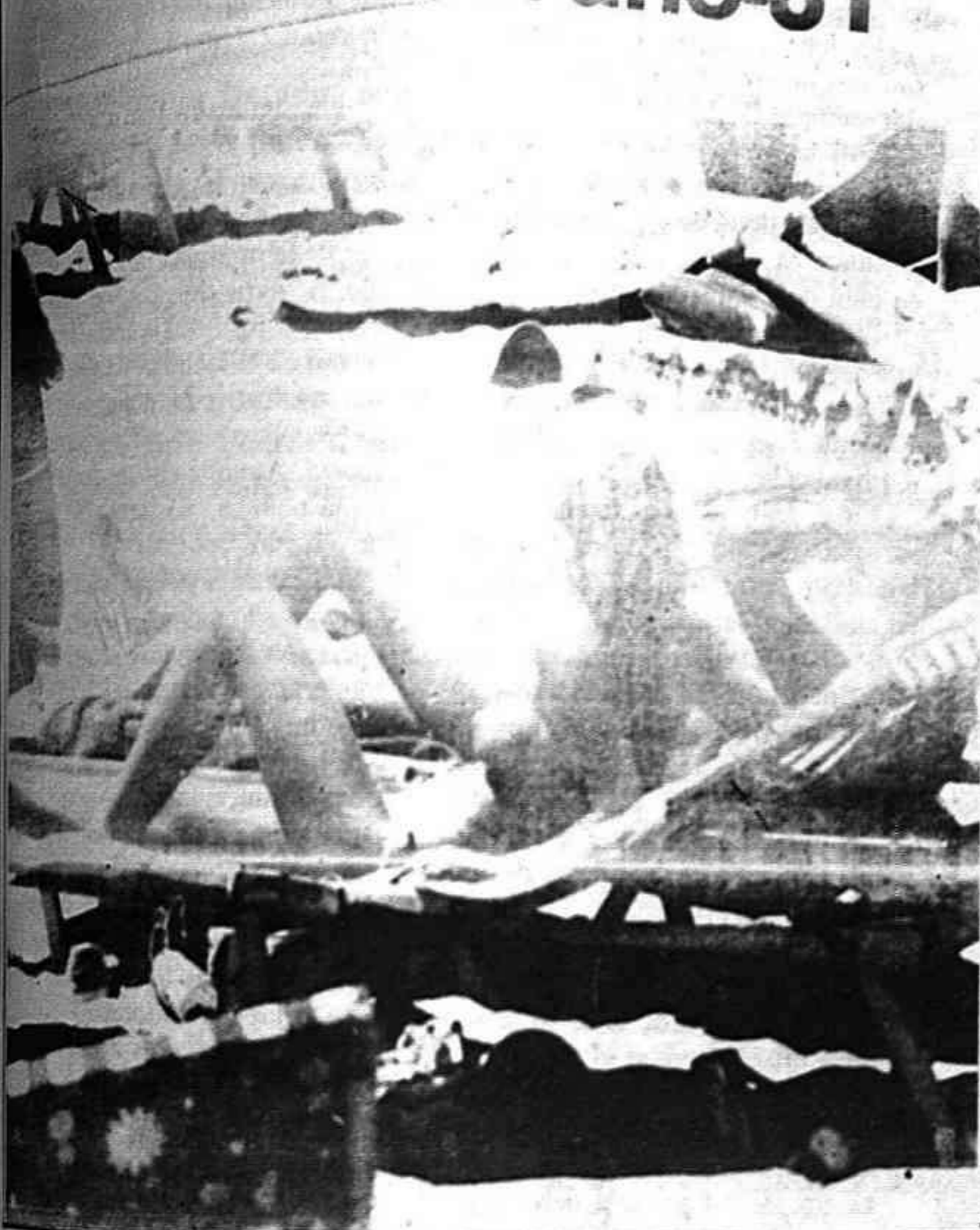
EDITOR: MANUEL ESQUEMBRE BANULS

CANFALI



Especial

Verano-81



Bellod y Mancebo abandonaron el Pleno por la negativa de la Alcaldía a convocar el de censura

El debate sobre la OTAN ocupó la cuarta parte de la sesión



José Mª Juan Brotóns

La reposición del juzgado de Dolores será en breve una realidad

ORIHUELA

La Asociación de Vecinos del barrio de San Isidro construye una pista polideportiva

SUMARIO

REDOVAN

BARRACA LA GRAMAERA:
NACIMIENTO DE UNAS FIESTAS Y
RESURGIR DE UNA TRADICION

SUCESOS

UN MUERTO AL COLISIONAR UNA MOTO
CONTRA UN ARBOL

TORREVIEJA

2.500 ESCOLARES COMENZARON LAS
CLASES

CONCURSO DE PAELLAS CON MEJILLONES
TOXICOS

COX

LA GUARDIA CIVIL ACTUO CON EXCESIVA
DUREZA

CALLOSA

«LOS SARRACENOS» LA MEJOR COMPARSA

DEPORTES

ORIHUELA DTVA., 1 - CARAVACA, 0

El Urbanismo, fenómeno de integración ciudadana/2

"La carta del Papa sobre el trabajo humano"

Pretender planificar la ciudad en aras de un radical funcionalismo produce unas graves distorsiones en las relaciones humanas tradicionales de la comunidad, que desea mantener sus inercias, aunque no parezcan lógicas a la vista del planificador. No olvidemos que estamos programando para el bienestar de las personas y no para satisfacer unas expectativas especulativas.

Otro elemento sustantivo que se ha de tener en cuenta en la redacción de este plan es su viabilidad. Hay que saber de antemano las posibilidades financieras reales del municipio, en caso contrario el Plan carecerá de operatividad. Consecuentemente el Plan debe empezar a recomponer el rol de los poderes locales en la vida de un municipio, ya que debemos tener presente que, junto a la proclamación autonómica municipal de la Constitución, se está tendiendo a una forma de gestión municipal distinta a la actual, menos paternalista, que busca especialmente mejorar la prestación de servicios públicos y activar el papel de los Ayuntamientos como dinamizadores de la vida económica de un pueblo mediante correctas inversiones, evitando al máximo un papel protagonista y directo en la ejecución de los servicios, que se ha mostrado mucho más costoso e ineficaz que el prestado por los particulares.

La viabilidad de un Plan se consigue por la correcta interpretación que se haga de las vocaciones de la ciudad, no violando unas tendencias que no se poseen. Es interesante recordar que si la próxima crisis mundial será de carácter alimentario, Orihuela no debe vivir de espalda a esa realidad, y descuidar el sector primario que ha sido su único soporte, como hace poco recordaba el Sindicato Agrario de Jóvenes Agricultores. En este sentido, considero muy interesantes las propuestas realizadas por el Grupo Entorno para regularizar el suelo no urbanizable, que debe preservarse de la agresión urbanizadora, que atenta gravemente contra una necesidad prioritaria de la sociedad moderna y que en el futuro lamentaremos profundamente: el mantenimiento y la potenciación de nuestros recursos naturales.

Finalmente, y en este rápido esbozo, creo que el Plan debe surgir de la participación ciudadana. En un sistema democrático existen mecanismos de representación política de las mayorías y de las minorías, incluso grupos humanos intermedios que coadyuvan con los legítimos representantes de los ciudadanos.

La función de los poderes locales es estimular esa participación, que no debe agotarse en las urnas, y pretender incorporar al Plan las ideas y aportaciones de los vecinos que redunden en un beneficio común. Lo que nadie puede pretender es eliminar o sustituir la responsabilidad de los órganos representativos, o la exclusividad de sus criterios. Obviamente un Plan urbanístico debe responder a la concepción de la mayoría de ciudadanos representados por los grupos políticos en la Corporación, pero debe hacer un esfuerzo por recoger las aportaciones lógicas de otros grupos minoritarios, en la medida en que debe tener vocación de duración, lo que solo se consigue evitando posturas inflexibles, cerradas al diálogo y a la cesión de posiciones iniciales.

Redactar un Plan es crear un marco de convivencia entre ciudadanos y no podemos desaprovechar esta ocasión para eliminar las tensiones de la vida pública oriolana, para reducirla a temas básicos. Hay que desterrar definitivamente la descalificación personal y el visceralismo en la defensa de las propias posturas. Es una actitud estéril y crispante, que solo habla en favor de la incompetencia de muchas personas para analizar los temas y de su intolerancia para exponerlos.

La discusión del Plan es fundamental, olvidando la inercia hacia las unanimidades de los que creen que la ciudad solo tiene un objetivo y un modo de conseguirlo, y hay que hacer acopio de aceptación de otras tesis, en la medida en que cuanto más ciudadanos se encuentren integrados, cada uno desde su personal perspectiva ideológica y de intereses, más fecunda será la atrayente tarea de ir construyendo racional y ordenadamente nuestra ciudad.

RAFAEL MARTINEZ CAMPILLO

El pasado día 14 de septiembre el Papa, Juan Pablo II, hizo pública una carta destinada a toda la iglesia y a toda la Humanidad. La carta trata toda ella sobre el trabajo humano en sus múltiples aspectos. El motivo de la publicación de esta carta ha sido la conmemoración del centenario aniversario de otra que publicó el Papa León XIII sobre la cuestión social, titulada «Rerum Novarum».

Entre otras muchas, Juan Pablo II hace las siguientes afirmaciones:

-La persona humana es el camino primero y fundamental de la Iglesia para ser consecuente con la fe en Cristo, por eso ha de volver sin cesar a este camino.

-Es deber de la Iglesia (aunque en muchos lugares no lo cumpla) recordar siempre la dignidad y los derechos de los trabajadores/as, denunciar las situaciones en las que se violan sus derechos y contribuir a orientar los cambios de la sociedad en bien del verdadero progreso.

-La Doctrina Social ha sido y es una de las tareas principales de la Iglesia. Esta doctrina brota de la Sagrada Escritura y especialmente del Evangelio.

-En el trabajo la persona se desarrolla y se hace persona. El trabajo ha de estar siempre al servicio de cualquier ser humano, no el ser humano al servicio del trabajo.

-Es necesaria la unión de los trabajadores/as para conseguir una remuneración y unas condiciones más justas de su trabajo. La Iglesia está comprometida también en esta solidaridad porque es la Iglesia de los pobres.

-Entre el trabajo y el capital, lo primero de todo es el trabajo. El capital siempre ha de estar al servicio del trabajo, nunca el trabajo al servicio del capital, entre otras cosas porque el mismo capital ha sido creado por el trabajo.

-La propiedad privada debe estar siempre subordinada al bien común. La propiedad privada no ha de estar en contra de los trabajadores/as sino al servicio de ellos.

-Es absurdo y contrario al cristianismo cualquier sistema socio-económico capitalista o socialista que an-

teponga la economía a la persona, ya sea en la teoría y sobre todo en la práctica.

-Hoy día hace falta que los trabajadores no sólo participen en los beneficios de la empresa, sino también en su gestión y administración. Ni el capitalismo ni el socialismo sirven a la persona si no dan participación plena en la gestión y administración de la empresa.

-El paro es uno de los problemas más grandes de la humanidad y, dado el actual grado de desarrollo de la sociedad, constituye un gran absurdo. La solución depende del Estado y de la iniciativa privada en coordinación con el Estado, y al ser un problema internacional requiere la colaboración de los distintos Estados.

-Los sindicatos son indispensables en la vida social y son indispensables no solo en el mundo de la industria sino también en otros campos de la producción como por ejemplo la agricultura. Son un cauce para que los trabajadores se comprometan en la lucha por la justicia. No son medios para defender los propios egoísmos, ni para abusar de su fuerza. Aunque entran en el campo de la política, no tienen el carácter de partidos políticos.

-Es lícita la huelga cuando ya se han agotado todos los medios de negociación, llevándose siempre con la moderación necesaria para salvaguardar el bien común.

-Siendo la agricultura un sector de la producción básico para la vida de la Humanidad, se encuentra injustamente marginada en la mayoría de los países. Hace falta proclamar la dignidad del trabajo agrícola y establecer unas leyes justas que sitúen a los agricultores en igualdad de condiciones a los demás trabajadores/as de la sociedad.

-A través del trabajo vivido en todas sus dimensiones, los creyentes realizan su fe en Dios, participan en su acción creadora, se unen a Jesús de Nazaret que trabajó la mayor parte de su vida y compartió con él su muerte y su resurrección.

JUSTINO

Lo que de verdad es la crítica

Recuerda: EDELMIRO TRILLO

Parece que se ha olvidado, o lo que es peor se le dió derroteros equivocados a la crítica, que hoy todos la dividen en tan solo dos trayectorias, la crítica constructiva y la destructiva. Ni una, ni otra son completas, ni una ni otra son acertadas.

La crítica no tiene por objeto destruir nada y mucho menos le truen va que se añaden tan solo en forma de un difícil librarse de tantas estéticas, de tantos ámbitos de escribir, de tantas historias, y de tantos tratados. La preceptiva ha caído, y por lo tanto la crítica ha tenido que seguir nuevos derroteros. Casi imposible es conseguir una crítica idónea. Naturaleza y Espíritu, pensamiento y materia

el ser y la nada, ideal y real son distinciones lógicas, pero que de hecho lo uno es lo otro y no puede concebirse lo uno sin lo otro.

El artista auténticamente grande, el que pretende encontrar el crítico por excelencia, es precisamente aquel que viene, doma y mata en sí el ideal y lo que consigue precisamente a través de una forma que a la vez satisface y divierte. Pregunta el punto que si alguien dentro de ella, tendría que responder de una manera vaga, diciendo algo así como: «cierta idea, un no sé qué» en una palabra, nada. La forma está ahí, la forma es todo. La forma lo es todo, porque es la criatura formada por nuestro cerebro, es lo que llevamos entre sien y sien, y el problema que nos plantea el arte, es saber si nuestro cerebro tiene suficiente fuerza productiva y si esa forma es hija nuestra, es criatura viva, si el arte ha nacido vivo. Se puede discutir sobre la cualidad de la forma, si es sutil o corpulenta, hermosa o fea, moral o inmoral, y también sobre su concepto y lo que hay en ella de real y de ideal, pero más importante es que se crea una forma viva.

Lo que importa es que podamos ser felices con los críticos no deben olvidar que en el Arte no se admite mediocridad porque es un concepto profundo, porque no existe en él lo más o menos vivo, solamente existe lo vivo y lo muerto, existe el artista y el no artista, el cerebro y el eunuco.

Para situarse en la línea definitiva, en la demarcación auténtica, hay que tener en cuenta que lo indeterminado, lo confuso, lo esbozado, lo descarnado, lo afectado, lo exagerado, lo conceptuoso, lo alegórico, lo abstracto, lo general, lo particular, todo esto no es forma, y es precisamente lo contrario a la forma, es lo informe y lo deforme, es la impotencia y revela veledad y no voluntad de creación.

Frente al crítico, es más lo que le juzgan del que se juzga de él, y no desde el punto de vista de lo que el arte no es lo ideal ni lo bueno, sino lo viviente, es decir la forma.

Lo feo también pertenece al arte, como pertenece a la naturaleza, porque lo feo también vive y que fuera del Reino del Arte, solo se halla lo informe y lo deforme, que es precisamente lo que debe perseguir y de-

nunciar el crítico.

La forma es un microcosmos, antes de la forma solo hay lo que había antes de la Creación... El Caos.

Por eso el Caos es algo muy respetable y su historia encierra al máximo interés, entre otros motivos porque La Ciencia, no ha dicho aún la última palabra sobre este mundo previo de elementos en fermentación.

Antes de opinar sobre el crítico y su crítica, establece primero un fundamento teórico y práctico que le permita juzgar con justicia. No se trata de que el crítico sea un juez, sino un espectador que se acerque al estudio de las obras de arte, pero nunca llegará a juzgar. Aunque «martotodes» y «afib» llegará a conseguir un concepto exacto e indeformable de lo que debe ser la crítica. Pienso seguir exponiendo diversos matices para que les sirva de algo a los críticos.

Bellod y Mancebo -CD- abandonaron el Pleno por la negativa de la Alcaldía a convocar el de censura

El debate sobre la OTAN ocupó la cuarta parte de la sesión

El debate sobre el ingreso de España en la OTAN, propuesto por una moción presentada por los concejales comunistas al Pleno y firmada por Antonio Lozano -PSOE- y primer punto tratado, ocupó la cuarta parte de una sesión celebrada el pasado martes, por el Pleno del Ayuntamiento de Orihuela que se alargó por espacio de cuatro horas y cuyo orden del día constaba de 35 puntos.

Juan Bellod y Pedro Mancebo, únicos concejales asistentes de Coalición Democrática -Ramón Navarro se excusó de

la ausencia y José Antonio Botella no se presentó- abandonaron el salón de pleno nada más comenzar «y nos ausentaremos de éstos -explicó Bellod- hasta que no se debata la moción de censura».

La creación del Conservatorio fue aprobada con algunas modificaciones de forma en los estatutos propuestas por Diego Peñas y, en cuanto a su ubicación, a propuesta de Alfonso Alfonso Gálvez -UCD- se hiciera constar como uno de los sitios para su instalación el Palacio de Rubalcaba, tras la petición de Lozano de

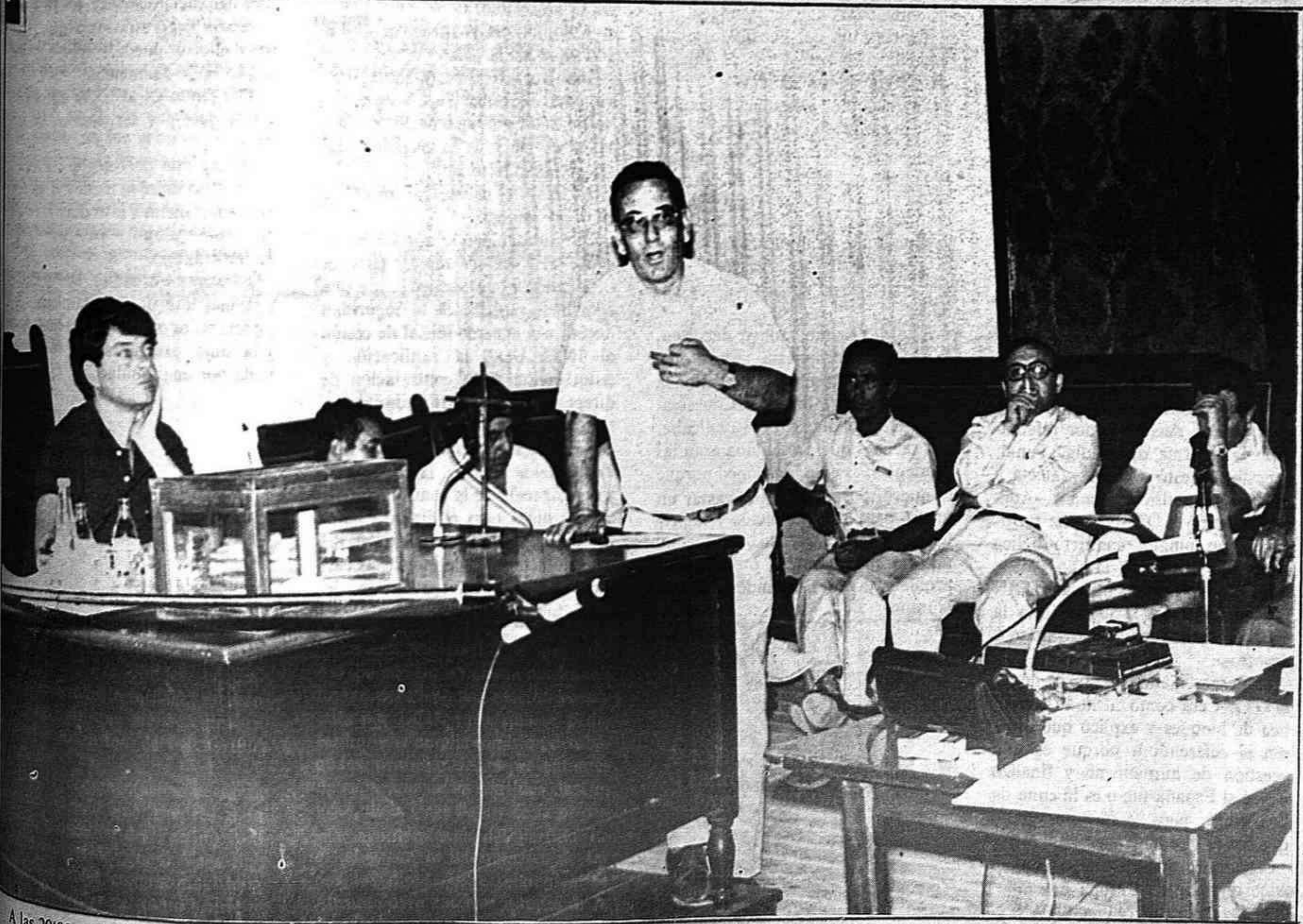
que fuera ésta el lugar definitivo.

El Pleno acordó, como otro de los puntos más importantes, la integración de la Corporación en la Federación de Municipios del País Valenciano, haciendo constar la disconformidad con los artículos 18 y 24, a lo que se negaron socialistas y comunistas, por ser un tema a debatir una vez integrados y no ingresar con condiciones precisas.

La operación de tesorería a concertar con la Caja de Ahorros Provincial para las obras del Polígono Industrial -25 mi-

llones de pesetas- a un interés del 16% fue desestimada para este fin pero acordada con un cambio de destino, y aprobada la operación con la Caja Rural de Bonanza por ser más favorables las condiciones que ofrecían -15'5%-.

La sesión se desarrolló dentro de un ambiente normal y sin grandes discusiones. La tensión apareció únicamente en el inicio del Pleno, cuando los concejales de CD abandonaron sus sillones para mezclarse entre el público asistente, que llenaba el salón de plenos.



A las 20'09, dió comienzo el esperado Pleno de la Corporación oriolana, que luego resultaría no ser muy problemático, aunque no faltó el debate en muchos de sus puntos. Con las únicas ausencias de Ramón Navarro y José Antonio Botella, Francisco García Ortuño abrió la sesión, dándose lectura y posteriormente aprobándose el borrador del Pleno Extraordinario anterior.

Juan Bellod tomó la palabra para manifestar que mientras no se debatiera la moción de censura que CD

presentó el pasado 13 de junio se ausentarian de todos los plenarios que se celebraran. Tanto él como Pedro Mancebo se levantaron y se dirigieron a sentarse entre el público.

Tras este incidente, el alcalde expresó su pesar y el de la Corporación por el accidente sufrido por los miembros del PCE en Quintanar de la Orden.

Diego Peñas pasó, entonces, a leer la moción presentada por los comunistas y el socialista Antonio Lozano sobre el ingreso de nuestro país en la OTAN. El texto íntegro

de la moción lo publicamos en el número 52 del pasado 16 de septiembre y en él los firmantes pedían el envío de un telegrama al Rey, los presidentes del Gobierno y las Cortes, por el que solicitaban un Referendum para la entrada en la Alianza Atlántica.

García Ortuño intervino a continuación y afirmó que el Gobierno había decidido la incorporación, «por lo que nos sería muy difícil aceptar la moción de Diego Peñas. Hemos incluido el debate en el orden del día para que no se pensara

que teníamos miedo a afrontarlo, pero no es un tema para debatirlo en un Ayuntamiento».

Más adelante aseguró que las ventajas, tanto de carácter social, económico como militar, son superiores a los perjuicios «aunque éstos últimos existen».

(Pasa a la pág. siguiente)

El debate sobre la OTAN

(Viene de la pág. anterior)

Seguidamente Luis Almarcha, concejal socialista dijo que sí era tema del Ayuntamiento «porque es una cuestión que afecta a la guerra y no a la paz, por lo tanto, es una cuestión muy grave». En contra de lo que había afirmado el alcalde, el edil socialista ponía en duda el que el ingreso en la OTAN nos pudiera proporcionar más seguridad, más paz, más pan y más progreso. «La cuestión -continuó- es que haya bombas pendientes de lanzarse sobre nuestro país». «Los grandes no se harán la guerra, sino que la llevarán al escenario de operaciones: Europa». «El PSOE no ve ventajas en la entrada de España en la Alianza Atlántica, aunque sí ve con buenos ojos la integración en Europa por medio del Mercado Común Europeo».

Diego Peñas se lamentó de la retirada de C.D. del Pleno. Sobre la OTAN, afirmó que «seguridad no es tener un buen ejército o unas armas sofisticadas, sino tener buenas relaciones diplomáticas con otros pueblos y la entrada en la OTAN nos enfrentarán con ellos -árabes, latinoamericanos, etc.-. Si se entra en la OTAN se desequilibra la balanza y así el otro bloque buscaría otros países como Libia, Yugoslavia, etc». El concejal comunista negó que la Alianza diera garantías de libertad, ni incluso ventajas sociales, como decía el alcalde, «yo sólo veo gravámenes». Reconoció la constitucionalidad de la vía gubernamental, «pero es la vía más estrecha, pues con el voto nominal tienen miedo a que miembros de su propio partido voten en contra; la otra vía es la de no urgencia, la de esperar a las próximas elecciones».

Agustín Godoy, portavoz centrista, manifestó que el debate debería centrarse sobre la posibilidad del referendun. Indicó que antes que este tema, por la misma argumentación debería decidirse por referendun la reforma del Código Penal, «puesto que está sí que nos afecta a los españoles directamente». «Además -siguió- la OTAN no ha participado en ningún conflicto bélico desde su creación en el año 1949 y que no es legítimo identificar OTAN con guerra». «En la OTAN está la cuna de la cultura y solo faltamos nosotros».

Almarcha manifestó que su no a la OTAN era como su no a la política de bloques y explicó que quieren el referendun porque es una cuestión de humanismo y finalizó «no sé si España fue o es la cuna de la cultura, pero lo que no quiero que sea es el ataúd».

Cerraron el debate Diego Peñas, quien dijo que en Europa hay pueblos que no están en la OTAN y Godoy, que puntualizó «para ser neutral no sólo hay que quererlo sino poder serlo; por desgracia, sólo cabe el derecho a la fuerza, por ello debemos estar con el resto de Europa».

A las 20,56 horas se vota la moción resultando rechazada, por 12 votos en contra -UCD-, 7 a favor -PSOE y PCE- y una abstención -la del centrista José Manuel Guirao-.

Pasó entonces a tratarse el nom-

bramiento de Antonio Lozano como delegado de Aguas, el nombramiento como concejal delegado para la pedanía de San Bartolomé a José Manuel Guirao y la creación de dos nuevas Comisiones Especiales: la de Urbanismo, para seguir el plan urbanístico del término municipal y la de Polígono Industrial, para dirigir y fiscalizar las obras, en ambas habrá representantes de todos los partidos. Fue aprobada por unanimidad.

Así mismo, a proposición de Diego Peñas fue este incluido en las Comisiones de Cultura y Hacienda y Ginés Ruís -PCE- en la de Servicios Técnicos y Sanidad.

El Pleno Municipal, aprobó la integración del Ayuntamiento en la federación de municipios en el País Valenciano con una cláusula, introducida en la Comisión Informativa y defendida por Godoy en la que se muestra la disconformidad con los artículos 18 y 24 de sus Estatutos, hecho que dió lugar a un largo debate entre este concejal centrista y los portavoces comunista y socialista, pues según afirmaban estos últimos lo que se debía aprobar era la integración sin condiciones y una vez dentro de la Federación presentar las enmiendas que se proponen.

La creación del Patronato municipal del Conservatorio de música de Orihuela, fué aprobada, tras la presentación de una moción del edil ucedista Alfonso Alfonso Gálvez, vicepresidente de esta fundación en la que pedía la aprobación de los estatutos y la creación de esta entidad cultural, después de las reuniones y gestiones que ha llevado a cabo para la constitución de la gestora pro-conservatorio de música de esta ciudad.

Este punto fue motivo de discusión por la propuesta de Antonio Lozano de que se hiciera constar la instalación definitiva del Conservatorio en el Palacio de Rubalcaba. Las razones que presentaba eran las siguientes: es el lugar idóneo porque es nuevo, porque hay que gastar un dinero para su habilitación y es preferible gastarlo en una propiedad nuestra que no en una prestada y el problemático desplazamiento de los alumnos.

La ubicación de este Centro había sido solicitada para la Escuela de Artes Aplicadas y oficios Artísticos.

Sin embargo se aceptó la propuesta de Alfonso Alfonso Gálvez en el sentido de que constara en acta el palacio de Rubalcaba como uno de los sitios posibles para albergarlo, «pues es una cuestión que debe verla el Patronato, ya que las condiciones en que se encuentra no son las idóneas».

Diego Peñas introdujo varias modificaciones formales, en diversos artículos. Entre ellos, el de aumentar el número de vocales que representan a la comarca -actualmente dos-.

La operación de tesorería a concertar con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante para las obras del Polígono Industrial -25 millones de pesetas- se acordó cambiarlas de destino, pues las condiciones que ofrecieran medio punto más altas que de la Caja Rural de Bonanza. El interés que ofrecía la CAPA se situaba entorno al 16% mientras el de la Caja Rural de Bonanza era del 15,5%. El préstamo, concedido ya por la Caja de Ahorros Provincial, se destinará al presupuesto de inversiones.

Este punto se dejó sobre la mesa en el anterior Pleno Ordinario por no asistir a él los concejales socialistas. El motivo era que Antonio Lozano había gestionado con la CAPA este préstamo al 12%. Francisco García Ortuño afirmó que se había entrevistado con altos cargos de la Caja y que le dijeron que el crédito sería al antiguo interés -12%- pero el consejo de administración nos lo ha concedido al interés que están llevando al cabo con todas las operaciones. «Hay que agradecer la concesión de este crédito y yo pediría que se aceptara el crédito y se cambiara de destino».

Antonio Lozano afirmó que ignoró lo que había pasado desde que él gestionó el interés hasta ahora, «pero tengo claro una cosa, y es que si pedimos un préstamo de 30 millones al 30% y no se le ha pagado todavía, comprendo su actitud».

Al final del debate fué aprobado por unanimidad.

Por unanimidad se aprobó la cesión al Ayuntamiento los terrenos destinados a la construcción de una residencia sanitaria de la Seguridad Social, y el acuerdo inicial de cesión al INSALUD., la ratificación y autorización de la contratación de director gerente para administración del Hospital y resto de actividades sanitarias municipales de Mariano Belda Bellido, la ratificación y autorización de la contratación de seis técnicos para el circuito natural de deportes; la aplicación del convenio colectivo de industrias cárnicas de 1980; la aprobación del proyecto de contrato de préstamo con

el Banco de Crédito Local de España -20.000.000- para dotar parcialmente el presupuesto extraordinario dotado para la construcción de la red de saneamiento y estación depuradora de nuestra ciudad, el préstamo para financiar el presupuesto de inversiones por el importe de 50.000.000; la aprobación definitiva de la delimitación del Polígono Industrial «Puente Alto» y determinación del sistema de actuación; actualización provisional del proyecto de modificación del plan parcial de la Urbanización «Pinar de Campoverde» y la concesión de un incentivo a los conserjes de los colegios nacionales.

Con la abstención de los socialistas y de los comunistas, se adjudicó la plaza de ingeniero municipal creada por unanimidad en un punto anterior a Salvador Llavari. Lozano pidió al secretario que dijera si era legal a lo que respondió el funcionario que podría incurrir en una posible irregularidad.

Francisco García Ortuño, explicó que había estudiado el tema a fondo y que existen unas leyes de rango superior que legalizan la situación.

Respecto a la indemnización sustitutoria de la cesión del 10% del aprovechamiento medio del sector de la urbanización La Regia, punto 22 del orden del día, el Pleno Municipal lo aprobó con los votos en contra de los socialistas.

El portavoz socialista propuso que la Corporación se reservara un terreno y se le indemnizara por el restante.

A las 23 horas, tanto Diego Peñas como Almarcha, pidieron la presencia de Bellod, como experto en la materia, a lo que todos accedieron. El concejal de CD, ya desde su asiento como miembro de la Corporación agradeció a la izquierda haberle llamado, y dijo que el espíritu de la Ley del Suelo tiende en un 10% a la creación del Patrimonio del Suelo. «Por ello, se puede y debe comprar algún suelo», sentenció.

Del punto 24 al 33 se aprobaron en bloque, por ser asuntos de trámite.

El capítulo de Ruegos y Preguntas se dejó sobre la mesa y el alcalde se comprometió a introducirlos en el próximo pleno, aunque fuera Extraordinario.

En asuntos urgentes, Diego Peñas propuso que el Ayuntamiento denunciara los contratos del matadero y la lonja, propuesta que fué aprobada por unanimidad.

Información elaborada por
ANGEL DIEGO Y JAVIER SOTO
Fotos: JAVIER SOTO



Declaraciones de una de las afectadas por la intoxicación de mejillones a CANFALI

"Adelgacé cuatro kilos en un día"

Pasados unos días después de la masiva intoxicación habida en nuestra comarca por el consumo de mejillones frescos, CANFALI quiso aproximarse a una familia de afectados para saber cuáles eran sus inquietudes acerca del problema vivido. María Dolores Ros, maestra nacional, ha sido junto con su familia compuesta por su marido y dos hijas, una de las afectadas. En su casa, con una gran amabilidad nos atendió y pudimos recoger estas impresiones:

«Toda mi familia se vió afectada en esta intoxicación, las reacciones fueron varias, mientras yo sólo tardé dos horas desde el consumo de mejillones hasta la aparición de los primeros síntomas, mi hija y mi marido comenzaron a tenerlos varias horas después...»

«Los síntomas comunes que tuvimos fueron náuseas, diarreas, yo, por ejemplo, llegué a ir hasta trece veces al baño y como consecuencia adelgacé cuatro kilos en un día; luego sobrevinieron dolores corporales de brazos, piernas y sobre todo dolores de cabeza muy intensos. Los malestares fueron tan fuertes que mi esposo y yo estuvimos los dos días siguientes, lunes y martes, sin poder ir a nuestro trabajo.»

«Pensasteis desde un principio que fueran los mejillones causantes de la intoxicación?»

«Bueno, desde un principio no, aunque no tardamos en sospecharlo. Como yo fui la primera afectada, pensé que fue la carne de ternera que tomé en la comida. Al ver que mi marido y mis hijas sentían los mismos dolores que yo y al recibir las primeras informaciones sobre la intoxicación, pensamos definitivamente en los mejillones... Pero lo

bueno del caso es que cuando compramos los mejillones en la Plaza de Torrevieja nos los pusieron en una bolsa y con su correspondiente etiqueta de Sanidad».

«No fui al médico porque pensé que podría pasar rápido, pero al afectarle a mi hija menor ya me preocupé y me puse en contacto con dos médicos, los cuales no se encontraban en Orihuela. Yo me receté, la Salvacolina y el Tanage. ¡Gracias a Dios que la pequeña tuvo unos síntomas muy leves!»

«¿Te notas totalmente recuperada, o por el contrario aún te queda alguna secuela de la intoxicación?»

«El resto de mi familia está ya totalmente restablecida. En cambio yo me resiento de una antigua dolencia en la vesícula y por culpa de los mejillones se me ha visto acentuada, es por ello por lo que tomo actualmente unas pastillas.»

«¿Te queda alguna huella psicológica de todo esto que ha ocurrido, como por ejemplo, una mayor desconfianza en la administración como garante de la administración pública o una inseguridad en el consumo de alimento, etc.?»

«Desde luego, y hago patente mi desconfianza en la Sanidad Pública y en la Administración. Por supuesto que los mejillones para mí han muerto y, por lo tanto, ni olerlos.»

Y no es para menos. Desde nuestras líneas hemos querido dejar patente el desencanto de unos de los cientos de afectados por una intoxicación que si bien fue leve en su contenido, el susto que causó en la población de nuestra comarca sí fue grave.

ANGEL DIEGO

La Alcaldía llama a la participación en el patronato de la Plaza de Toros

Con el fin de constituir una Comisión Gestora para la creación de un Patronato y así municipalizar la Plaza de Toros de nuestra localidad, la Alcaldía de Orihuela ha difundido una nota de prensa a los medios de comunicación de la cual destacamos el llamamiento a todas aquellas personas interesadas en pertenecer a la Comisión y al Patronato, se pongan en contacto a la mayor brevedad posible con la Alcaldía de nuestra ciudad.

Toros fue alquilada en el presente año por el Ayuntamiento de Orihuela y se pretende su compra, para lo que hay asignada en el presupuesto de inversiones de este año, una cantidad inicial de cinco millones de pesetas. Ha sido objeto de unas reparaciones con el propósito de ponerla en condiciones para la celebración de festejos taurinos y otras actividades artísticas.

ANGEL DIEGO

Conviene recordar que la Plaza de

Un muerto al colisionar una moto contra un árbol

Rafael Paredes Gómez, de 33 años de edad y natural de Orihuela, resultó muerto el pasado sábado entre las 20'30 horas y las 21'00 horas, al colisionar la moto que conducía contra un árbol a la altura del kilómetro 2.600 de la carretera local de Orihuela a Almoradí.

El acompañante del siniestrado, Antonio Jorge Cervante Mira, de 18 años de edad e igualmente natural de Orihuela, resultó con un esguince en el pie. Fueron conducidos ambos por un coche Simca al Sanatorio de Nuestra Señora de Monserra

te donde fueron hospitalizados a las 21'05 horas y en donde Rafael Paredes ingresó cadáver.

Según las notas que pudimos recoger en el mismo sanatorio, sufrió una fractura en la base del cráneo, aunque quisieron reanimarle con masajes cardíacos, todos los esfuerzos resultaron inútiles.

A las 12'15 horas de la noche el cadáver fue trasladado a su casa y el entierro tuvo lugar a las 17'00 horas de la tarde del domingo.

ANGEL DIEGO

AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA SECRETARIA GENERAL

Anuncio

El Ayuntamiento de Orihuela convoca concursillo para la contratación temporal y con sujeción a lo establecido en el artículo 25-2 del Real Decreto 3.046/1.977 de 6 de octubre, de un fontanero.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

-Ser español, tener cumplidos 18 años de edad.

-Hallarse en posesión del certificado de estudios primarios o el de escolaridad de 2º grado.

Los aspirantes serán sometidos a las siguientes pruebas, siendo cada uno de los ejercicios eliminatorios.

1.- Escritura al dictado y resolver una operación de cada una de las reglas fundamentales de la aritmética.

2.- Ejercicio oral, que consistirá en contestar a preguntas concretas que le formulará el Tribunal sobre conceptos elementalísimos del Estado, La Provincia, El Municipio, y la Comunidad Autónoma, duran-

te un periodo de tiempo máximo de 10 minutos.

Y durante otros diez minutos el aspirante deberá contestar a las preguntas que sobre conocimientos específicos de esta profesión de fontanero le formule el Tribunal.

3.- Pruebas de aptitud física que en su momento fije el Tribunal.

Las instancias para tomar parte en el concursillo deberán ir dirigidas al Ilmo. Sr. alcalde presidente del Ayuntamiento de Orihuela y presentadas en el Registro General de dicho Ayuntamiento en el plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el diario «La Verdad» o «Información» de Alicante que lo publique en último término.

El anuncio completo se encuentra fijado en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Orihuela a 22 de septiembre de 1981

Merendero

RIQUENA

Carnes a la brasa

SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA

Y PLANCHA

Comidas

La Bodega
Teléfono 701139

DAYA NUEVA
(Alicante)

ATENCION

Importante Compañía de Seguros con agencia en Orihuela y comarca, teniendo cartera de clientes, precisa colaboradores para: Orihuela, Torrevieja, Guardamar, Bigastro, Jacarilla, Benejúzar, Rojales, Formentera, Benijofar, Algorfa Dolores, Catral y Rafal.

Interesados llamar viernes de 4 a 8 tarde al tfno.: 30 08 47, o bien de 9 a 10 noche a diario al 30 30 82. Preferible estar libre del Servicio Militar.

Seres de esta tierra:

"El Tio Chiquillo"

Hombre que trabajó la tierra hasta las últimas consecuencias: el que ella le marcara su rostro y estuviera presente transformada en vida. Trabajó hasta cuando pudo, aunque las malas lenguas digan, afirmándolo, que fue el vino el que le apresuró a abandonar; pero su azada fue el espejo que a todo momento dió nacimiento al resplandoroso rayuelo. Hombre, viejo, niño, querido por todos, de profundas vivencias, de «avanzantes» miramientos en tiempos difíciles.

Hablaba yo con alguien como él y me dijo su edad: «debe estar de ochenta en adelante». Siempre erguido, del mejor armazón con quien se pueda encontrar esta vida. De caminar, ya, muy despacio pero sin titubeo, se le escucha su risa y tos carraspeante cuando le saludamos. «El tío Chiquillo» ¡ja! y qué estúpido queda quien no haya entablado amistad con él, de esas buenas amistades, y que nadie las confunda con la lástima u otras de ese estilo, de esos que dialogan y observan al anciano como algo putrefacto, digno de estudio.

«El tío Chiquillo» aquí para nada vale su nombre auténtico, sobra con «El Tío Chiquillo». Natural de..... pero bueno, de poco se me escapa, él es el espíritu de estos contornos de cada pueblo, no tiene lugar de nacimiento, está ahí, necesariamente ahí y espero algún día serlo yo también.

Os perdisteis todos vosotros, hace mucho tiempo, tener el placer de ser la diana de una de sus pedradas, ¡qué pedradas amigos!, lanzadas de la misma manera que los caberos. Ocurrió que yo me encontraba arriba de una de sus higueras, claro

está, no por vocación de escalador, sino por los dulces y sabrosos higos de ésta, y él me vió lanzándome una piedra que no me dió gracias al brazo del árbol, lo suficientemente ancho; ¡Hei, pero vaya puntería!

Seguramente en aquella época fue una persona humilde y servidora, pues no queda nadie que no le aprecie.

Hace algún tiempo gustaba en cambiar de bares, o mejor dicho, tiendas cuando aún estaban en auge para beber el popular y saboreado chato de vino, que jamás se le mira dos veces antes de que conozca su nuevo proceso; pero lo va dejando, porque ahora quien le dirige son sus piernas, que paulatinamente van a menos; y ahora únicamente va, de tiempo en tiempo, al bar «El Tuerto» que está muy cerca de donde vive. Allí suelo ir mucho, y cuando está él le invito a tomar el mencionado chato complaciéndome de sus palabras, o simplemente de su presencia; en uno de estos encuentros dió a entender ese espíritu que encierra poniéndolo de manifiesto: estábamos apoyados en la barra del bar y viendo yo cómo pasaba tras de nosotros un grupo de chicas jóvenes y de muy buen ver, le dije: Tío Chiquillo, cómo están esas chavalillas, ¡eh!, entonces él, teniendo como tenía el vaso en alza a la altura de los ojos y con la mirada quizá en él mismo, me dijo: ¡aaay! si tuviera estos dientes míos arreglados...

El Tío Chiquillo, cuando le tengo en mente me recorre una intrigante melancolía, no sé, pero me doy cuenta de que se marcha, se alejan sus aires del mejor pueblo.

TODOLFO

CRONICAS DE ORIHUELA

En directo al concejal encargado de Tráfico

Por ANDRES GERMAN PESCETTO

(La lectura de estas líneas solo puede interesar a quien tenga más que amor, pasión, por Orihuela).

Primero, un ruego al concejal encargado del Tráfico en Orihuela, y es que presente su dimisión, ya que el cometido en el cargo, su gestión ha sido completamente nula, y una vez presentada, el alcalde irá nombrando hasta que se encuentre alguno que, aunque no discorra en grande, al menos hará caso a las sugerencias acertadas que por medio de este semanario se le vayan ofreciendo. Aunque le acepten la dimisión sepa que puede seguir cobrando su asignación, saludándole los municipales y lucir el fagín en las procesiones. A este concejal que ruego su dimisión unas veces por escrito en este semanario y otras en palabras, le he dicho: 1º. De la conveniencia de suprimir el prohibido el paso de la Plaza Nueva a S. Agustín por Almunia -unos 50 metros- y con ello nos evitamos el circunvalar toda la plaza y el freno en el entronque a S. Pascual y así, en la Plaza de Cubero por los coches que bajan del puente, y como ya le hablé, de espejos. 2º. Espejo en S. Agustín en establecimiento Ortuño para los que entramos a ello por Almunia y otro en la misma de S. Agustín para los coches que salen del callejón del Rodeo, y de un salto de lectura vamos a la Corredera y allí un espejo para los que salen por el callejón de la Trinidad a esta nombrada calle -repetiré su nombre en otro artículo para tráfico y urbanismo- y ya en ésta entramos en el callejón de Canteros, no Catareros como equivocadamente dice la placa y por aquí a la calle de San Juan y a gritos un espejo en esta calle en la pared del huerto de las monjas que iglesia y convento dan nombre a esta calle. Tanto si queremos entrar en esta o si por el callejón de los Reales intentamos ir a la del colegio, hemos de esperar y esperar hasta que alguien, dándose cuenta de la dificultad en que nos encontramos, nos ayude amable a poder salir sin la exposición del fácil golpe. Por el callejón de los Reales a la calle del Colegio y aquí otro espejo que el callejón es estrecho y la vuelta ha de ser rápida. Con otro salto de lectura situámonos en la Ocarasa, ese sector en el que de continuo se están cometiendo infracciones en urbanismo -se empeñan en hablarme de billetes verdes- y al intentar ir hacia Desamparados o Beniel tenemos que reducir la velocidad casi al paro completo por evitar el golpe de los que vienen por la Mancebería. Con estos espejos indicadores nos ayudan en grande a la tranquilidad en la conducción y se lo pongo fácil, masticadito así a Fernando VII, y sepa que no tengo representación de estos espejos. Siguiendo con el tema del tráfico recuerde lo publicado en CANFALI. 3º. De la conveniencia de dar dos direcciones en la calle de la Feria. Imprescindible el prohibido aparcamiento en la misma, quitar el bordillo de la acera de la Catedral de frente a la Caja Rural. Quitado queda espacio suficiente para el paso cómodo de una persona y con el bordillo actual no caben dos en absoluto. Restablecer un pequeño ensanche que había en el callejón de Almarcha y así lo mismo junto a los escalones de la Plaza del Salvador. La manía de «ellos» ha sido siempre la de estrechar, la de entorpecer. Con esto que indico el tiempo a recorrer desde Colón a Calvo Sotelo es de diez a doce

segundos, comprobado por mí varias veces, por el sitio torpemente obligado, se tarda más. No hay que estudiarlo, ni meditarlo porque está más claro que los cielos de Ce

4º. Esto que comento a continuación lo he dicho a concejales de izquierda, derecha y centro. Todos me dan la razón porque la tengo, pero la dejadez, la ineficacia, no hacen realidad mi deseo que lo es necesario. Vamos por la calle de la Feria pasada la Plaza de Vía Manuel y en este trozo de la Plaza de coches parados por el semáforo una serie de así a otros que no van en dirección al Ayuntamiento sino que desean torcer a su izquierda por plaza de Abastos, por una entidad que perder el tiempo, con lo fácil que es pintar una raya amarilla en el centro de la calle y da a izquierda para los que no hacen de seguir la dirección al Ayuntamiento. Otra limitación de horas para carga y descarga en José Antonio, la prohibición del paso de camiones por la Avenida del Rey Teodomiro (por nombre pomposo no ha de quedar), etc. etc. pero me voy a limitar a contar lo que ni hace unos días y que este concejal se lo comunique a sus empleados de tráfico. La gran actuación viene con un coche a rastras matrícula de Madrid por Alfonso XIII, sector de la farmacia de Penalva y es de suponer que la ha cogido en la Plaza de Teniente Lizaso. ¿Estarian viendo la Catedral? ¿El cuadro de Velázquez? Aun suponiendo que estorbare al normal tráfico de la plaza, en atención a forasteros los mismos de la grúa pudieran repararlo unos centímetros o uno o dos metros todo antes de la desagradable impresión del coche desaparecido. Y ahora a contar...

Yo estoy en Lugo. He pasado dos días en esta capital con aire provinciano, y Señalada pueblerino. Dejo el coche en la Plaza del Cubo y me voy a misa a la Catedral donde está por un privilegio especial el Santísimo expuesto durante todo el año. Vuelvo a recoger el coche y a emprender de nuevo el caminar. A una distancia bien clara, veo que en el parabrisas la Policía me ha dejado un recado-denuncia. Inevitable mi mal humor porque no empieza bien el día, pero con el papel en la mano el mal humor desaparece y siento como un escalofrío ante tanta delicadeza. El escrito dice así: «Excmo. Ayuntamiento de Lugo. Policía Municipal. Distinguido forastero: consideramos que por desconocer las normas de tráfico que rigen en esta ciudad no se ha apercebido de que involuntariamente está cometiendo una infracción. La ciudad de Lugo se considera muy honrada con su visita y es su deseo de que su estancia en ella le sea grata y se lleve de la misma una buena impresión. Le agradeceremos que en su próximo viaje preste atención a las señalizaciones, deseándole un buen viaje. La Policía de Tráfico.» Tan grata una buena impresión me causó la lectura que a los minutos estaba yo ante el jefe de la Policía de Tráfico felicitándole por tanta delicadeza. Una impresión diametralmente opuesta a la que se llevaría de Orihuela el propietario del coche M-5011-E.C. ¡Con lo fácil que resulta ser atento, educado, amable... y no hace que se lleven una grata impresión de Orihuela como yo la traje de Lugo! Pueblo de Lugo, felicidades



CRONICA VIAJERA

"VACACIONES EN EL MEDITERRANEO" DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

«Ayer martes, fue un día completo dedicado a la tan atractiva vida a bordo de la Turbonave AUSONIA para el centenar de clientes de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante premiados con el Sorteo de Verano «Vacaciones en el Mediterráneo».

Transcurrió la mañana entre juegos de puente, baños en la piscina y competiciones deportivas. Otros prefirieron la tranquilidad y la vida al aire libre. Fue elegida «Miss Ausonia» por un Jurado internacional entre las más bellas señoritas presentes. Los amantes del cine tuvieron su sesión, tentando otros a la fortuna en las «carreras de caballos».

Por la noche, se celebró la cena de gala y el baile de gala, durante el cual fue elegida la «Lady Ausonia», entre las señoras más elegantes y más dotadas de encantos personales, y por fin, la discoteca abrió sus puertas, invitando al baile hasta la madrugada.

El día ha sido ameno, agradable y ha contribuido a que los componentes del grupo vayan conociéndose y trabando amistades.

Túnez, la bella ciudad africana a la que nos acercamos, ya es presentida por todos. La hora de arribada anunciada es a las siete de la mañana.

Una expresión: El poeta

En un rincón de España está enterrado un poeta, era un noble bucólico, ferviente. ¡de suma grandeza! Expresó sencillez mansa halagando a la naturaleza, también ensalzó a su virgencica ¡al ser cristiano de herencia!

Mas nada le sirvió estar rodeado de plegarias... que el soberano justiciero ¡con desprecio le sentenció!

Su causa era absoluta, por expresar unas ideas... y acabar con la indiferencia ¡que su pueblo le otorgó!

Por comisario campesino su vida fue destruzada, y en su celda desahuciada ¡se marchitó de dolor...!

El día de su muerte, no repicaron las campanas de la iglesia... de Orihuela, no lamentó su pérdida esa calle ¡en donde él naciera...! que fué ignorado con cierto desdén, la existencia de aquel poeta que se llamaba... Miguel

No repicaron las campanas... porque no era un beato ni un ricachón del pueblo... ¡no! porque solo era... ¡Miguel! No tiene tumba en su pueblo ¡como él deseaba tener! porque no le pudieron bien... ¡acoger!

Siguen llorando en silencio esos valles y praderas... que vieron crecer al niño, al hombre... ¡y al poeta!

Mª TERESA LORENTE



La pista polideportiva construida por la Asociación de Vecinos

La Asociación de Vecinos del barrio de San Isidro construye una pista polideportiva

La Asociación de Vecinos «La Pradera» del Barrio oriolano de San Isidro ha construido una pista polideportiva gracias a una subvención concedida por el IRYDA que asciende a millón y medio de pesetas, informaron a CANFALI fuentes de esta asociación.

En repetidas ocasiones, nos dijo su presidente, se ha solicitado a la Corporación de Orihuela diversas

ayudas para la realización de algunas obras necesarias para el barrio, habiéndose atendido la pavimentación en cemento de una calle y las subvenciones para fiestas del pasado año -30.000 pesetas- y del presente -45.000 pesetas-.

La pista polideportiva está ubicada en unos terrenos que eran propiedad de la Caja Rural y que ésta cedió a la Asociación recientemente.

En estos terrenos se realizará también un parque.

Además de ambas peticiones, desde 1978, año en el que se formó la Asociación, vienen solicitando de la Corporación ayudas para la desratización y limpieza del barrio, sobre todo en los barrancos que rodean el depósito de agua, que se encuentran llenos de basura y «son un peligro para la salud pública», dijo su pre-

sidente.

Con la consecución de una subvención de 60.000 pesetas que dió el IRYDA se plantaron unos árboles donde se hará el parque.

La construcción de un centro cultural es otro de los proyectos que tiene la Asociación, para lo que el IRYDA ha prometido dos millones de pesetas.

J.S.

REDOVAN

La barraca "La Gramaera" entregó los premios local y provincial de fotografía

Se presentaron sesenta y seis fotografías de las que salieron los seis premios mediante una puntuación por parte del jurado.

En el concurso provincial se presentó un empate por el primer premio que se solucionó con una discusión sobre la calidad técnica de la fotografía.

Los premiados fueron:

- Local:
 - 1º. Miguel Hernández Medina... «La Caza».
 - 2º. Antonio Marcos Hernández... «La Deseada».
 - 3º. Teresa de Jesús Fuentes... «Tu Sonrisa».
 - «A Tiempo».
- Provincial:
 - 1º. José Llorca Llorens... «Desesperación» (Villajoyosa).
 - 2º. Manuel López Puerma... «Meditación» (Villajoyosa).
 - 3º. David Pellicer... «Agua» (Benidorm).

El jurado del concurso de fotografía organizado por la barraca «La Gramaera» estuvo compuesto por una serie de personajes aficionados

o profesionales del mundo de la fotografía.

Estos fueron: Antonio Torá Riquelme. Laureano García Luque. Antonio Sánchez Ortuño. Antonio Rizo. El secretario fué, Francisco Carrillo Ballesta.

La subvención para el concurso fue de la Caja Rural, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Redován. El sábado, día 26, un miembro del jurado dió una conferencia para todos los aficionados a este arte.

Las fotografías han estado expuestas desde el día en que el jurado dió su fallo hasta el día 29 de septiembre.

La calidad por parte local fue más bien mediana, mientras que por parte provincial abundó más.

En general se puede decir que ha sido un concurso con bastante aceptación y muy buena participación. Esperemos que esta barraca siga animada a hacer actividades de tipo cultural.

EDITOR
Manuel Esquembre Bañuls
DIRECTOR
Mariano García Nieto

DELEGACIONES
BENIDORM
Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril. Piso 7-Puerta 7
Telfs.: 85 18 23 - 85 53 79

DENIA
Plaza Fontanella, nº 4
1º.4ª
Telfs.: 78 07 03

ELCHE
Primo de Rivera, 12
entresuelo-izquierda
Telf.: 45 90 47

ALICANTE
Calle Cid, 16
Entrepantalla - Letra D
Telf.: 20 41 66

ORIHUELA
Pintor-Agrasot, 69 2º
Telf.: 30 38 90

IMPRIME
GRAFICAS FELI
Partida de Torres, s/n
Telf.: 89 27 95

VILLAJOYOSA
(Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES

II EPOCA - AÑO IX

Sesiones de cine para los pensionistas de la Tercera Edad

Dentro de un amplio programa de actividades sociales y culturales que la Caja de Ahorros Provincial de Alicante tiene previstos realizar en Orihuela, destaca la celebración de sesiones de cine para los pensionistas. Dichas sesiones estarán compuestas por las siguientes películas: el día uno de octubre del presente año «Asignatura pendiente» de J.L. Garcí y el 29 del mismo mes, «El cielo puede esperar» de Warren Beatty y Buck Henry

La hora de comienzo de las sesiones será a las 17 h. y el lugar donde se proyectarán las películas será el Hogar del Pensionista.

Puestos en contacto con el director de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, nos comunicó que tienen inmediatos proyectos de obras sociales y culturales, bien sea, como en este caso, para las personas de la Tercera Edad, o bien para todas aquellas personas interesadas en este tipo de actividades.

ANGEL DIEGO

NUESTRO TELEFONO

ES:

30 38 98



Adolfo de la Iglesia

LA VUELTA A ESPAÑA EN SILLA DE RUEDAS

Hace ocho meses cogió la carretera y emprendió la dura tarea de recorrerse cuatro mil quinientos kilómetros sobre una silla de ruedas. Adolfo de la Iglesia es un minusválido que quería

demostrar a toda España y a sus mismos compañeros minusválidos que eso de recorrerse España sobre un endeble carro de ruedas era un paseo.

Le encontramos feliz de su hazafia cuando nos cuenta que tras una noche de insomnio decidió salir de Madrid.

-No lo pensé, porque soy de esas personas que lo decido y enseguida me pongo manos a la obra, llegué hasta Alicante para medirme las fuerzas y prepararme para la vuelta a España y aquí estoy de nuevo, si no llega a ser por la angina de pecho, el trecho de Peñíscola a aquí lo hubiera hecho yo, pero hice demasiado esfuerzo y el corazón me dió un toque de alarma.

-¿Qué le decían cuando le veían pasar?

-Que estaba loco, muchos minusválidos no se lo podían creer, sobre todo la gente joven estaba conmigo y me apoyaban. Ha sido una experiencia muy interesante, ahora estoy escribiendo un libro sobre el viaje que me ha propuesto editar la Diputación de Madrid

-¿Cuál fue el móvil de su hazafia?

-Este año es el Año Internacional del Minusválido y he querido demostrar a la sociedad que somos más válidos que otros, minusválidos como yo llamo, y es en todo, por ejemplo, rendimos más en el trabajo, primero porque no podemos distraernos levantándonos de aquí para allá y porque muchos de mis compañeros, que yo no, se sienten un poco acomplejados y ponen todo su empeño en realizar bien su trabajo. El Gobierno ha establecido que el patrono que nos dé un trabajo tiene un 90% de descuento en la Seguridad Social así como 300.000 pesetas para adaptar las condiciones de trabajo al minusválido.

-¿Cómo ha sido la acogida que le han dispensado

en los diferentes lugares de España?

-Ha habido de todo, sitios que muy bien y otros que muy mal, me han robado varias veces incluso, ya ves qué podría tener yo. Extremadura ha sido lo mejor, una región tan abandonada y que tenga tanto corazón, he dado conferencias en escuelas sobre el tema de los minusválidos, he sido jurado de concursos.... muchas cosas, hasta me llevaron a una romería. En Castilla también han sido muy amables, cuando pasaba por un pueblo en el que la carretera se desviaba por fuera, salían a recibirme y me invitaban a pasar. La Guardia Civil ha sido mi mejor colaboradora.

-Pero hacer tantos kilómetros en carretera debe ser muy duro

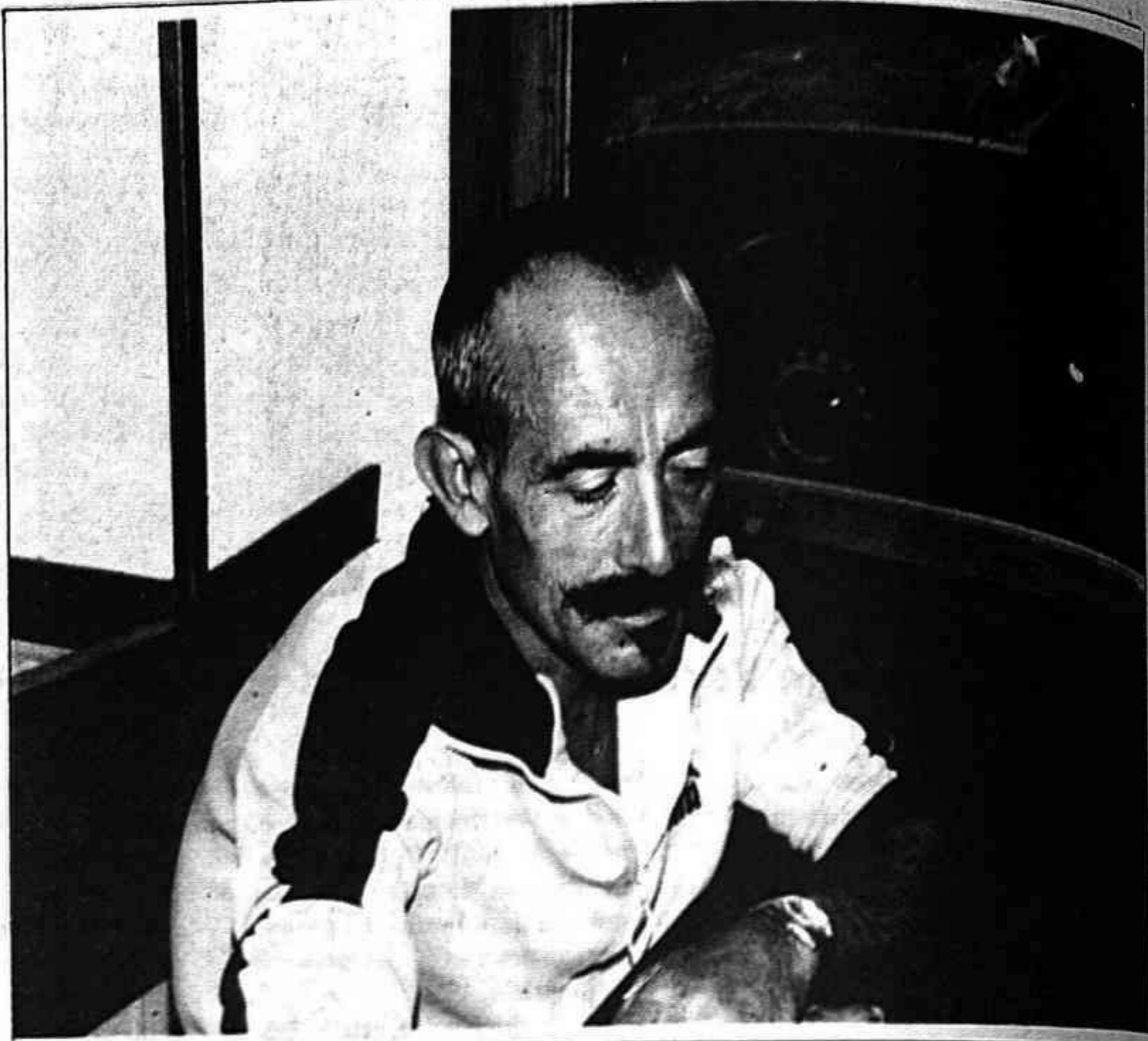
-Claro que lo es, el sol, el viento de frente que me ha tirado dos veces, muchas cosas difíciles, pero tengo mucha moral y no me empujé por nada

Adolfo habla con una vitalidad contagiosa, para sus cincuenta y un años parece tener deciocho, así como su defecto, totalmente superado.

CATALUÑA LA PEOR

-¿Cuántos kilómetros hacía al día?. ¿Dónde se alojaba?. ¿Cuánto dinero significa hacer algo como lo que ha hecho?

-Solía hacer una media de cuarenta kilómetros al día, al principio hacía tan solo veinte pero un día llegué hasta los 54, también al principio me alojaba en pensiones baratas pero no descansaba bien y decidí los hoteles y buenos restaurantes, la comida es fundamental cuando haces un trabajo agotador. La comida y el



alojamiento corría casi siempre por parte de los Ayuntamientos por los que pasaba, menos en algunos sitios donde se han portado muy mal conmigo. Todo fue sobre ruedas hasta Zaragoza, pero en el momento en que pisé Cataluña las ruedas empezaron a ser cuadradas, los catalanes no me prestaron la mayor atención y así como en todas partes la prensa venía a hacerme alguna entrevista, allí solo tuve un pequeño comentario en la radio y Luis del Olmo se negó a entrevistarme.

-Suponemos que tendrá gran cantidad de anécdotas que contar.

-Sí, me han pasado cosas muy curiosas, en Alamo de Murcia llegué un sábado y me salió al encuentro una señora diciéndome que estaban esperando mi llegada desde hacía horas, era la dueña de la única pensión del pueblo y me esperaba porque ese día cerraba la pensión, y me dió las llaves de mi habitación y de la misma pensión. Con los jóvenes me llevo muy bien; en un pueblecito de Extremadura hasta me fuí con ellos a la discoteca y bailé con una niña un pasodoble, la niña al ver que podía levantarme de la silla le caían unos lagrimones comovedores mejillas abajo. He dejado mi corazón en Extremadura. En Monasterio salieron los casi trescientos niños que había en la escuela a despedirme, fue muy bonito.

-¿No se ha ofrecido ninguna casa comercial para ayudarle y de este modo promocionarse ella?

-No, las casas de deportes Puma y Adidas me regalaron dos chandals y la casa Tudor una batería porque en un principio llevaba luces en el carro, pero cuando decidí hacer todo el camino de

día opté por quitarla, así tenía menos peso. Aparte de eso, nada.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Esta semana Adolfo se encuentra entre nosotros esperando reunir la suficiente cantidad de dinero para poder regresar a Madrid, se encuentra en un precario estado económico, pues a pesar de las ayudas recibidas, este viaje le ha supuesto un desembolso de doscientas mil pesetas.

-Yo nunca me he puesto con la gorra a pedir por las calles, llevo mi cartel aquí detrás y confío en que la gente me ayude por propia voluntad, no quiero pedir.

-¿Cuáles son los mayores problemas de un minusválido?

-Pienso que dos, lo marginado que estamos y uno mismo; el minusválido como ya te he dicho va muchas veces con falta de seguridad, se cree un trasto inútil y molesto; cuando dí las conferencias en Extremadura a los niños les decía que con sus compañeros minusválidos se comportaran igual que con los demás, que le invitaran a sal-

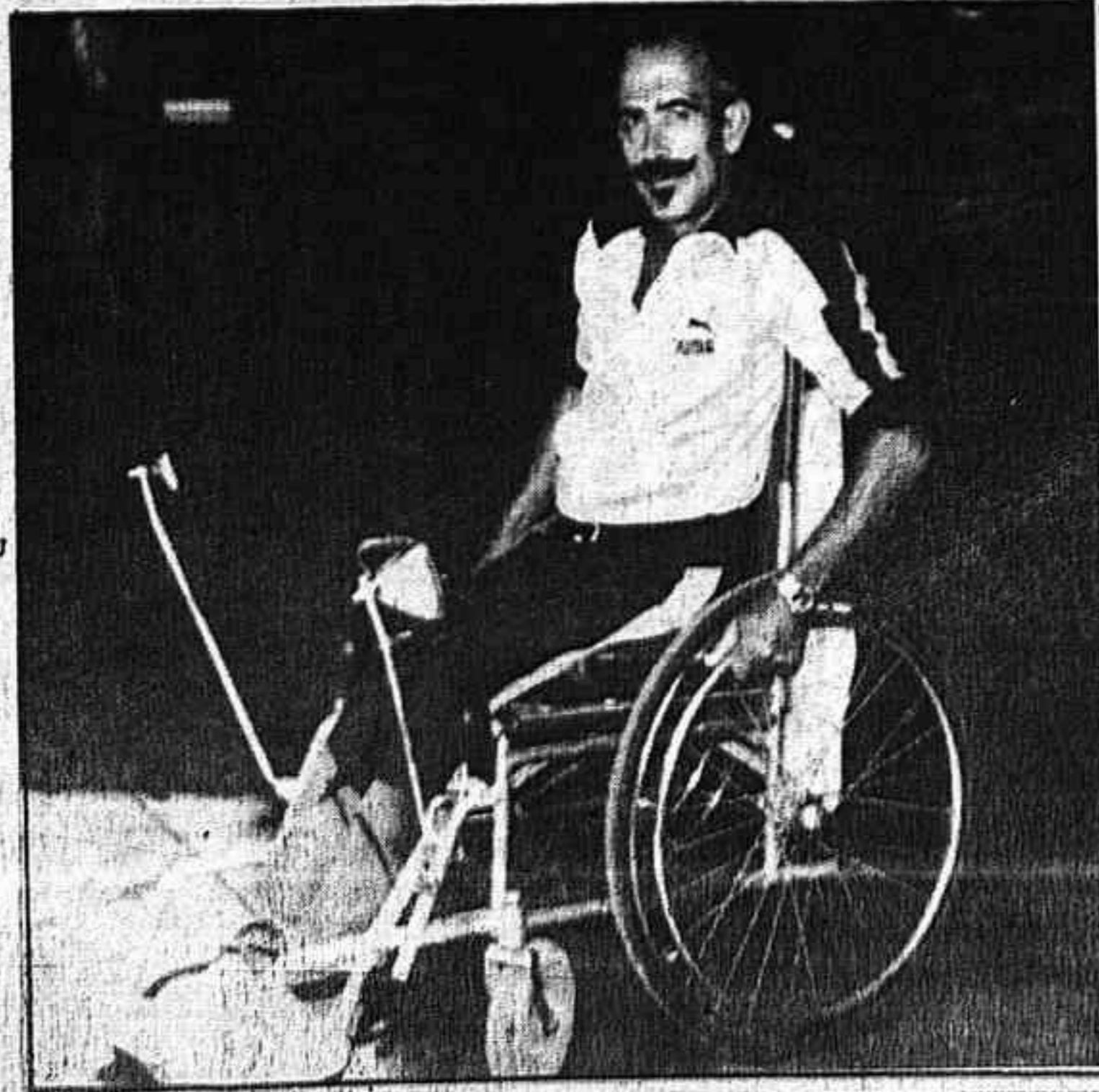
tar, entonces el mismo minusválido les diría que no podía pero lo tenía que intentar; muchos con deficiencias físicas no conocen hasta dónde pueden llegar y se asombrarían de saberlo.

-¿Tiene algún proyecto para pronto?

-Si mejoro del pecho tengo previsto para mayo de 1982 un viaje, pero esta vez acompañado de otros minusválidos para ir de Madrid a Roma en silla de ruedas, luego el regreso ya sería en cualquier medio de locomoción usual, pero sería un viaje muy interesante.

Y dejamos a Adolfo de la Iglesia en el Ayuntamiento esperando hablar con el alcalde que le ha prometido ayuda, desea regresar a su Madrid natal porque como nos dice orgulloso él es un madrileño de lo más castizo nacido en la calle de la Libertad, y con sus aires entre don Quijote y don Juan Tenorio abandonamos a este hombre maxiválido, que nos ha demostrado a todos una vez más cómo todos los hombres de verdad de este mundo, que quieren poder y lo demás... patinillas.

ELENA VALOR



AGENDA DE ORIHUELA

Ayuntamiento	30 07 45
Casa de Socorro y Hospital municipal	30 01 65
Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias	30 03 56
I.N.P.	30 00 06
Parque de Bomberos	30 00 80
Comisaria de Policía	30 00 82
Guardia Civil	30 01 39
Policía Municipal. G.E.S.	30 02 04
Juzgado de Instrucción	30 00 61
Juzgado Municipal	30 02 79
Oficina de Información y Turismo	30 12 13
Servicio de Aguas Potables	30 07 46
Telégrafos	30 12 66
Biblioteca Pública	30 24 97

TORREVIEJA

2.500 escolares comenzaron las clases de Parvulario y E.G.B.

El comienzo del curso escolar en Torrevieja, se ha caracterizado, al igual que en el anterior año, por la preocupación de las autoridades locales en conseguir escolarizar a toda la población infantil. En este sentido, han comenzado sus clases de Parvulario y EGB alrededor de 2.500 niños repartidos en los tres centros escolares que dispone en la actualidad la población: El Cuna, con capacidad para unos 800, el Virgen del Carmen que alberga 500 y que cuenta con un anexo de 250 en las llamadas escuelas graduadas o Chapapieta y, por último, la Inmaculada que da cabida a otros 800; cabida es la palabra puesto que en los mencionados centros las aulas están saturadas, siendo ocupadas por un promedio de 45 alumnos cada una. Aun así, se estima que permanecen en este pueblo a la espera de encontrar un lugar, un pupitre, en cualquiera de los centros mencionados, cerca de un centenar de estudiantes de EGB. Por ello y para ello el concejal delegado de Enseñanza ha mantenido conversaciones tanto con la inspectora como con el delegado provincial del Ministerio de Educación y ha puesto a su disposición los locales necesarios para que en ellos se puedan impartir las clases, faltan los profesores. En principio son dos cursos los necesarios, uno de primero y otro de quinto, todo ello sin solucionar el problema de masificación que padece la población escolar en este pueblo, que en esto de la enseñanza da servicios a los niños de las urbanizaciones de

las llamadas playas de Orihuela, desde donde se desplazan en autocar hasta Torrevieja los alumnos. Esto fue, según nuestras noticias, lo que el concejal de Enseñanza, Martínez Guirao, argumentó al delegado provincial cuando este último dijo no tener maestros para los niños de Torrevieja.

«Coloque usted a los de Orihuela donde les corresponda y nosotros aunque sintiéndolo mucho, tendremos solucionado el problema de la localidad». De todas formas el problema lleva camino de resolverse, prontamente, en lo que al presente curso se refiere. Al próximo y según afirmaciones, tanto de las autoridades locales como de las provinciales relacionadas con la enseñanza, Torrevieja contará con el nuevo grupo escolar de 16 aulas cuyas obras ya han sido adjudicadas.

En el campo de la enseñanza sigue siendo una necesidad la creación de parvularios públicos. Cuatro privados funcionan en la actualidad. En principio y hasta este año solamente eran dos; el de las Hermanas Carmelitas y el de La Guardia Niño Jesús. Este curso se han incorporado dos nuevas, La Dumbo y la Inmaculada. Entre todas calculamos, no nos ha dado tiempo a cotejar este dato, que tendrán matriculados a más de 500 niños, porque parvularios públicos sólo funcionan en dos de los grupos escolares mencionados.

M. PAMIES ANDREU

Concurso de paellas con mejillones tóxicos incluidos

Asistimos el pasado domingo día 20 de los corrientes a los actos que con motivo del primer aniversario de la fundación de la Comparsa Los Caballeros Cristianos del Rey Arturo, organizó la junta directiva de dicha entidad en la Plaza de Toros de Torrevieja, donde tuvo lugar primero un aperitivo, después un concurso de paellas, seguidamente una comida de hermandad, comida compuesta por las paellas participantes a cuyos cocineros se les suministraron todos los ingredientes necesarios, a todos por igual incluyendo en los mismos mejillones problemáticos de digerir horas después, y por último el novillero local Joselito Paya, toreó un becerro y fue soltada una vaquilla para todos los asistentes (cerca de un centenar) pasaron un rato muy agradable; ocurrió que como tanto en el aperitivo como en la condimentación de las paellas se

emplearon mejillones que después resultaron ser de esa partida que ha intoxicado a un buen número de españoles, pues muchos de los asistentes por la noche no lo pasaron nada de bien, vamos, se intoxicaron en mayor o menor grado, aunque no de gravedad a la hora de redactar esta noticia.

De todas formas, las paellas que se comieron muy a gusto y se cocinaron con mucha ilusión por parte de quienes participaron en el concurso, no sentaron mal a aquellos que no ingirieron los mejillones, por lo menos en principio.

Resultaron vencedores de este concurso Manuel García, Fina Carrillo y Francisco Quesada que se clasificaron por el mencionado orden en primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

M. PAMIES ANDREU

COX

Según testigos presenciales

La Guardia Civil actuó con excesiva dureza

Según testigos presenciales convalidados por CANFALI, una pareja de la Guardia Civil de Callosa actuó

con excesiva dureza cuando realizaba el pasado jueves a las 22'30 una patrulla de rutina por la Avenida

Respuesta al Sr. alcalde de Almoradí desde

Los Montesinos/5

¿LLEGARA, ALGUNA VEZ, A SER REAL Y DEFINITIVO

EL PROYECTO Y LA OBRA DEL ALCANTARILLADO EN LOS MONTESINOS?

El tema del alcantarillado es el más problemático de cuantos han de tener respuesta desde estas columnas, y no es porque en sí el alcantarillado sea un algo extraordinario, sino porque la UCD lo ha liado todo de tal manera que hoy día ya casi nadie sabe por dónde marchan las cosas relacionadas con el mismo. Naturalmente que la UCD sí que sabe cómo marcha todo este asunto, o al menos algunos de sus componentes, pero sin lugar a dudas que todo le interesa menos clarificar públicamente cuanto esconden detrás del alcantarillado

Ya en mi artículo publicado en este mismo semanario el 24 de junio del presente año, bajo el título: «El Ayuntamiento de Almoradí y el alcantarillado de los Montesinos», hacía un relato de lo que bien podría ser la respuesta a lo que publicara el Sr. alcalde de Almoradí un mes más tarde, es decir, el día 24 de julio 81, pero para quienes no llegaron a conocer del mismo y en forma de resumen quiero hacer las siguientes puntualizaciones.

Resulta altamente paradójico que en el mes de junio del año en curso se presentara a la Corporación Municipal, para su estudio y aprobación, una moción de la Alcaldía-Preidencia con un nuevo proyecto de alcantarillado para los Montesinos, con solicitud al tiempo, de ayuda técnica y conómica al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) para la realización de la indicada obra, cuando a finales del año 79 y por el grupo de concejales de la UCD fuera presentado a la misma Corporación otra moción para la ejecución de las obras del alcantarillado de Los Montesinos, con la actualización previa del proyecto y presupuesto que la misma encontró diligenciado como gestión de la anterior Corporación.

Tengase en cuenta que el mismo Ayuntamiento que ahora solicita esa ayuda técnica y económica para la obra del alcantarillado de Los Mon-

tesinos, ha dejado de hacer las gestiones pertinentes, y que le fueran requeridas por el mismo IRYDA; a fin de que por dicha entidad se acometieran las obras del asfaltado general de Los Montesinos, lo que les fuera solicitado por la Asociación de Vecinos allá por el mes de noviembre de 1978

Todo cuanto queda dicho denota cierta oscuridad en los comportamientos del Ayuntamiento, pero éste, y pese a considerarse ser la representación del pueblo, sigue encerrado en su viejo caparazón, comisiones, Permanente y Plenos, sin manera posible de acercarse al pueblo, que le dice representar para preguntarle qué es lo que siente y piensa de sus representantes. Pero ya es poco el tiempo que les queda del actual mandato, y a no ser que rectifiquen sin la menor pérdida de tiempo, habrán de ir pensando para las próximas municipales en otros eslogans que no sean aquellos de «Vota UCD, eficacia y claridad de gestión». «Vota UCD, un alcalde UCD para mejorar las pedanías». Claro que luego cambiarán, una vez más, a los hombres para que sean otros nuevos y con dulces palabras los que se encarguen de distraer a este pueblo que desde siempre viene demostrando que sigue creyendo en los hombres y confiando en sus palabras, pero no deberían de olvidar al tiempo que todo en la vida tiene sus límites, y que con alta frecuencia se sigue confundiendo la prudencia con la ignorancia.

El alcantarillado es una gran necesidad que se le sigue negando al vecino contribuyente de Los Montesinos, y lo menos que el Ayuntamiento debería de hacer era informar públicamente de sus razones, en el caso que las tenga, para estos comportamientos que solo potencian el confucionismo, caldo éste que al parecer satisface al Ayuntamiento de Almoradí.

FRANCISCO PEREZ ALEO

del Carmen de Cox, al cachear y, según las mismas fuentes, golpear a algunos chavales que carecían de la documentación.

Esta versión de los hechos incluía la presencia de un tercer hombre vestido de paisano que acompañaba a los Guardias Civiles de servicio, que reside en Callosa y trabaja en una gestoría.

Tras pedir la documentación a todo aquel que pasaba por esta avenida -dijeron- cachearon y fueron puestos contra la pared unos 15 muchachos cuyas edades oscilan entre los 14 y los 18 años, siendo algunos de ellos golpeados. Otros testigos presenciales aseguraron a nuestra publicación que uno les hizo frente.

No se produjeron detenciones y la pareja de la benemérita abandonó una porra en un bar situado donde se produjeron los hechos.

La Guardia Civil, por su parte, ha desmentido esta versión a CANFALI, indicando que no hubo no-

vedad en la patrulla rutinaria.

También ha trascendido la intención de los padres de uno de los jóvenes que dijeron ser golpeados de presentar una denuncia, hecho que no se llegó a producir.

Este incidente se produce dos semanas después de que fuera robada una cantidad apreciable de productos tóxicos en una farmacia de esta localidad, de la que se llevaron, -sin saber la identidad de los mismos- morfina, opio, unas 20 jeringuillas y 9.000 pesetas

Asimismo, ha habido últimamente muchas protestas de los vecinos por las motos que circulan.

La Guardia Civil dijo a este semanario que de un tiempo a esta parte se vienen reuniendo por allí «muchos gamberros que vienen incluso de algunos pueblos de alrededor».

J.S.

BARRACA LA GRAMAERA: Nacimiento de unas fiestas y resurgir de una tradición

tradición

Estuvimos hablando con dos miembros de la Junta Directiva de la barraca «La Gramaera», Antonio Martínez Riera y Antonio Marcos Hernández, presidente y secretario respectivamente y ambos jóvenes.

Esta entrevista no fue pensada ni preparada sino que surgió a raíz de una actividad programada para estas fiestas, «la exhibición de grama», que organizaba esta barraca y que protagonizaban miembros de la misma.

El domingo a las once de la mañana, teniendo ya el cáñamo recogido y organizado en garbas junto a las gramaeras, unos voluntarios, algunos que ya lo habían hecho y otros que sin haberlo vivido lo sentían en su sangre, comenzaron con la dura tarea de gramar, de dejar limpio el cáñamo cayéndoles un sol digno de agosto, ya que esta faena no se puede realizar sin la presencia de este elemento natural.

A la mente de muchos espectadores vinieron escenas de este trabajo que realizaban desde que salía el sol hasta su puesta y que, la mayoría de las veces era su único medio de subsistencia.

Comentando estos hechos decidimos extendernos un poco y hablar de esta barraca.

En Redován se vivieron unos años de desencanto total por las fiestas, no había animación ni, por lo tanto, participación. Con la llegada de esta barraca y con la posterior creación de las otras la manera de ver esos días cambiaron. El nacimiento de las barracas significó un paso del aburrimiento a la diversión.

Ahora vamos a remitirles las preguntas a las que estos chicos respondieron conjuntamente.

«En qué año nació la barraca y por qué?»
«Nació en 1977 teniendo seis miembros fundadores que luego se extendieron a unos veinte».

«La causa fue sencilla, nos agrupamos unos cuantos jóvenes para ver si podíamos animar un poco las fiestas. El nombre surgió al buscar algo que tuviera tradición en Redován y también en la Vega».

«¿Por qué pensasteis en barracas?»
«Pues porque conocíamos las fiestas de Moros y Cristianos de otros pueblos y pensamos que podría resultar. También queríamos exaltar el trabajo de unos hombres en una época, una forma única de vida».

«Aparte de la programación en fiestas, ¿qué otras actividades realizáis?»

«Los estatutos contemplan una serie de actividades culturales. Hasta ahora se ha hecho teatro, un concurso escolar de cuentos, y un concurso de fotografía local y comarcal».

«También tenemos una fecha, el uno de mayo, que es una jornada de convivencia entre todos los socios. Entre nosotros se conoce por «Día del almuerzo»».

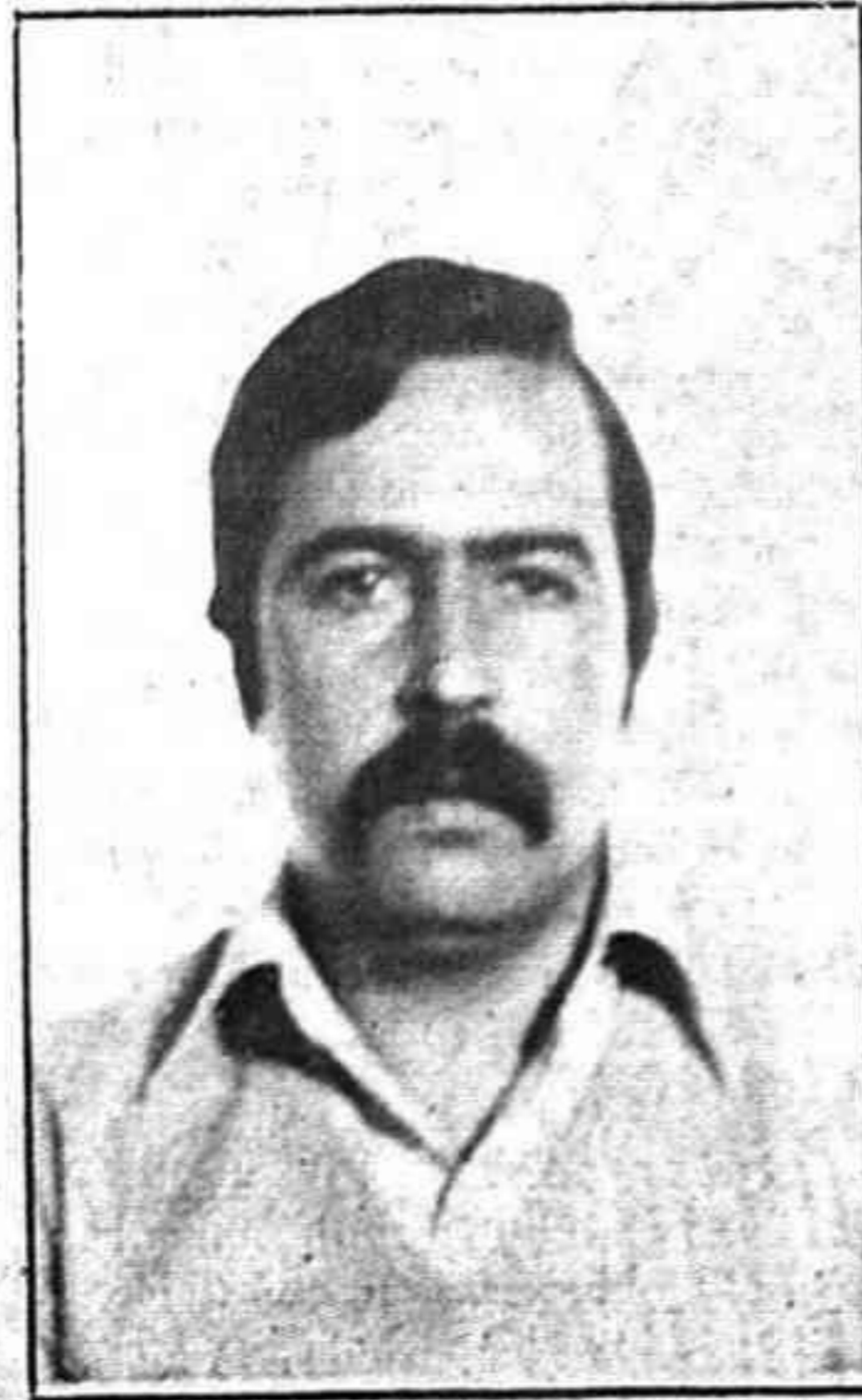
«¿Cuántos socios tuvisteis el primer año?»

«Unos 150, luego pasamos a 181 socios en 1979 y actualmente tenemos 127».

«Ahora estamos en una época decisiva. Nosotros tenemos un 80% que es seguro y el resto va oscilando».

«Este año habeis disminuido, ¿por qué?»

«No hay causas concretas, puede ser por ese 20% oscilante a también porque cada año se están creando nuevas barracas que se llevan a gente. En fin, por diversos motivos».



«¿De qué forma hay que asociarse en esta barraca?»

«Pues el socio firma un acta dirigida a la Junta Directiva que siempre es aceptada. Es un simple trámite burocrático. La única condición es que sea hijo o residente en Redován. Estos socios son los llamados numerarios que pagan 400 pesetas al mes, además están los socios protectores que puede ser cualquier persona que lo desee, paga una cuota voluntaria y ese dinero se reserva para actividades culturales».

«¿Cómo tenéis organizada la Junta Directiva?»

«Somos once directivos, presidente, secretario, tesorero y ocho vocales. De los vocales hay un «vice» para cada uno de los cargos anteriores».

«¿No os parece una Junta Directiva excesivamente amplia?»

«Somos tantos porque así repartimos mejor el trabajo. Cada uno tiene una tarea asignada».

«Este año habeis cambiado la forma o el sistema de entrar a la barraca, lo habeis extendido más, ¿a qué se debe el cambio?»

«La forma de pase puede cambiar cada año, no es permanente, sino que oscila y se adapta cada año que requiere. El año que viene puede cambiar otra vez».

«¿Le dais más importancia a unas actividades que a otras?»

«Desde luego las fiestas son básicas, a partir de esto nace lo demás».

«Ahora trabajamos sobre todo en la cultura porque una de nuestras metas es recoger la base cultural de todo lo relacionado con la grama. Tenemos en la mente hacer un concurso literario en prosa sobre la grama con un buen premio en metálico. Con esto queremos obtener información desde toda la comarca, desde todos los sitios donde se hizo este trabajo».

«La opinión que tiene el pueblo de esta barraca?»

«Debería darla el pueblo. Nosotros hacemos las cosas tratando que salgan lo mejor posible, luego las críticas serán diferentes. Cada uno ve las cosas de una manera».

«¿Os creéis más importantes que las otras barracas por el hecho de haber sido la primera?»

«Siempre tiene que ser alguien el primero, desde luego, eso no nos da más importancia. Simplemente somos una barraca».

«¿Qué problemas tenéis o habeis tenido?»

«Nuestro problema es llegar a tener un local propio, por ahora nos conformamos con este que es alquilado».

«Además de eso, ningún problema fundamental que haya puesto a la barraca en una balanza obligada a oscilar a un lado o a otro».

«¿Qué pasó hace algunos años cuando surgieron comentarios sobre la compra de un terreno?»

«Esa compra fue aprobada por la Junta Directiva. El terreno se pagó con los ahorros de la barraca y con la aportación de los socios. El pago era y sigue siendo libre. Allí es donde en un futuro pensamos construir nuestro local social».

«¿No creéis que la comisión de Fiestas funcionaría mejor si tuviera miembros de las barracas?»

«Este año la comisión ha actuado de común acuerdo con las barracas y la primera mitad de las fiestas han salido bien, perfectas, sin ningún tipo de problemas».

«¿Habeis tenido problemas con las otras barracas?»

«Han existido incomprendiones pero que hoy están superadas totalmente».

VICTORIA MONERA

SANTA POLA

LOS APARTAMENTOS MAS FACILES DE COMPRAR 1, 2 y 3 dormitorios

Entrada única: 325.000 ptas
Resto: desde 8.632 Ptas. mensuales

SANTA POLA

MADRID (91)

41 24 97 Y 41 18 54

411 17 94

ELECTRONICA



Electrosonido Satel

Electrónica Oriol

C/ El Angel nº 1 - Telf.: 41 36 10
SANTA POLA

Avda Doctor García Rogel, 6 y 8
Telf.: 30 41 45 - 48
ORIHUELA (Junto al Sanatorio)

ELECTRONICA ORIOL Y ELECTROSONIDO SATEL APROVECHAN LA FELIZ OCASIÓN PARA PARTICIPARLES EL:

NACIMIENTO DEL VIDEO-CLUB ORIOL

Este acontecimiento les ofrece por fin la posibilidad de ver las mejores películas del año en su casa sin colas ni molestias.

Para mayor información e inscripción dirigirse a uno de estos establecimientos.

Recordandoles también nuestros precios en TV y sonido con las más prestigiosas marcas:

McIntosh, Bose, Pioneer, Denon, I.T.T., Akai, Sanyo, Ned, J.V.C., Luxor, etc.

Radio Orihuela entregó el premio a la Canción del Verano en la discoteca Nova-2.000

Victor y Diego cerraron la noche de los premios

El tema de la Orquesta Mondragón «Caperucita feroz» fue la canción del verano elegida por Radio Orihuela en el programa que ha llevado este mismo título y que han avalado, según nos dijo Baldomero Giménez -director comercial de la Emisora- 4.320 llamadas telefónicas y 1.120 cartas de los oyentes.

El acto de la entrega de premios se celebró el pasado viernes en la discoteca Nova-2.000 de Dolores, que cerró el dúo madrileño Victor y Diego y en el que se entregaron diversos premios a las casas discográficas con motivo del homenaje que la emisora ha querido rendir a éstas y de la festividad del patrón de la Radio, San Miguel.

El premio al mejor cantante español del verano recayó sobre Julio Iglesias, premios que recogió Pedro Gómez, representante de CBS; el mejor cantante extranjero fue Pino Dango, de la RCA que recogió su representante Rogelio Llamas; el mejor grupo español se lo llevó Miki y los Tony's-Columbia, representada por Toni Sevilla, el que fuera miembro de los Fórmula V; el mejor grupo extranjero fue Mabel - Hispavox, representada por Andrés Rodríguez y la canción más pinchada la de Mediterráneo «Orgia de Neptuno», de Zaffro.

El programa «La canción del verano» se ha venido emitiendo desde primeros de julio, de 12 a 13 horas, hasta septiembre y ha coincidido la nominación con el premio concedido por Radio España en el programa «Veranísimo-81».

El marco en el que se celebró la entrega de premios es una novedad, pues la discoteca fue inaugurada el pasado 7 de septiembre e intenta superar a todas las existentes en la comarca.

El centro inaugurado, cuyo propietario es Mariano Rodríguez Rocamora, consta de dos discotecas, una con capacidad para unas 1.800 personas y la otra para unas 200; un café y una hamburguesería. El sistema de iluminación es uno de los más modernos existentes y en breve se instalará el sistema de Rayo Laser y video.

Finalizada la entrega de premios, los locutores de la emisora oriolana, Pepe Ruiz y Elisa, presentadores del programa «La canción del verano» dieron entrada al escenario al dúo madrileño Victor y Diego.

Aunque pocos eran los asistentes que les escuchaban, la actuación brilló por su calidad y en ella interpretaron sus mejores temas, compuestos todos por ellos.

En los camerinos de la Discoteca conversamos con Victor sobre su música y su trayectoria profesional.

Ambos cantautores comenzaron en 1974 la andadura comercial con su primer éxito, titulado genéricamente «Mujer de cristal», tras un año de encierro preparándolo.

Compañeros de bachiller en un Instituto madrileño. Posteriormente cada uno se dedicó por separado a diferentes facetas. Mientras Victor estudiaba música, Diego actuaba con el ballet de Antonio Gades, hizo teatro y pilotéaba.

Victor y Diego, Diego y Victor, ambos han entrado en la decena de los 30. Diego es el de las gafas redondas, el que escenifica las canciones y el que escribe la letra. Victor lleva una tupida barba, compone



la música de los temas y fué quien conversó con CANFALI.

«MUJER DE CRISTAL», UNA CANCIÓN GANADORA

Empezásteis con bastante éxito y de pronto se os dejó de oír, ¿a qué se ha debido?

Porque nunca nos planteamos el hecho de ser un «boom». Queríamos hacer la música que nos gustaba, por eso nos encerramos en 1973 en casa de unos amigos a hacer nuestro primer LP. Cuando lo conseguimos fuimos a grabarlo, en diciembre de ese mismo año. Desde este momento empezamos a ver lo que era el marketin de estas industrias, pues para promocionarnos teníamos que esperar una cola inmensa. Como nuestros recursos económicos eran escasos, decidimos presentarnos al festival que se realizaba en un pueblo muy cercano a Madrid, Alcobendas, donde llevamos el tema «Mujer de Cristal» y ganamos. Aquí empezó a ascender nuestra carrera; la casa de discos tenía que promocionar esa canción, así que aprovechamos para sacar ese LP a la vez.

Compusimos «Tiempo de amor», «El parque» y, con el título genérico «A vosotros», en 1975 lanzamos el segundo disco.

¿Siempre han sido vuestras la música y la letra?

Sí, pues en aquella época contábamos con la ayuda de Ramón Arcusa, productor del Dúo Dinámico. El nos supo escuchar y aceptó nuestras condiciones. Hasta que hubo un cambio en la dirección de la empresa y, como siempre, los perjudicados del marketin son los artistas pues las producciones disminuyen.

Comenzó entonces el país a sufrir unos cambios sociológicos en los que nosotros también queríamos participar. Empezamos a salir del circuito de las discotecas que era lo que hacíamos en ese momento, y empezamos con otras actividades. Ibamos donde nos quisieran oír, allá donde hubiera una persona que se sentara a escuchar. Esto nos en-

riqueció por la cantidad de gente y situaciones que nos encontrábamos.

«HACEMOS CANCIÓN PERIODÍSTICA»

¿Hasta qué punto se ha acabado vuestro tipo de música?, pues hubo una época de mucho éxito de los cantautores que desapareció.

Muchos cantautores expresaban sus ideas por medio de las canciones en un momento de expectación ante el cambio político, pues la gente estaba ansiosa de esto. Dentro de los cantautores había muchos que eran portadores de un mensaje político, pero no de un mensaje artístico-musical. Me estoy refiriendo a montañas de personas que cogían una guitarra y, con dos tonos, estaban una hora con una canción interminable. Nosotros, sin embargo, para hacer arreglos y direcciones de orquesta hemos tenido que tener una preparación musical. De todas formas éramos personas motivadas política y socialmente. Unimos esa forma de manifestación con la preparación estética y musical y no resultaban esos panfletos.

Como el mundo discográfico depende del capital, lo que no es vendible se deja de poner de moda. Lo que ahora es más vendible es lo que no crea ningún problema, como si todo estuviera muy bien. La imagen del cantante político está ahora defenestrada en las casas de discos.

Nosotros intentamos reflejar la situación social, pero tenemos también canciones de amor, de risa. Somos como los pintores que pintan lo de su alrededor, como los periodistas. Siempre hemos dicho que hacemos canción periodística porque hablamos de lo que pasa.

Sin embargo, Pablo Guerrero no es un cantautor político y, a nivel de promoción, ha caído.

Tú mismo lo has dicho, de promoción; sin embargo, vas a sus recitales y a lo mejor sigues viendo los teatros llenos, la misma gente y alguien más. La promoción y a lo que tú llegas son cosas diferentes.

¿Qué supone para vosotros la música?

Es para nosotros la forma de expresión. Si no lo hiciéramos así lo haríamos de otra forma. Por eso, no sabemos hacer otro tipo de música, de lo contrario, tendríamos un Mercedes, que es el tipo de música que deja dinero. Nosotros lo tuvimos en la mano, pero ahí está el momento de coger un camino u otro. Mira, vamos viviendo, encontramos gente que nos deja muy impresionados en muchos sitios, porque te encuentras en un sitio con 40 personas que están sólo pendientes de tí, y a lo mejor, 200 que están vociferando y pones todo tu interés en esas 40 porque sabes que siempre te van a ser fieles.

JAVIER SOTO



Victor y Diego, la canción sociológica

VEGA BAJA

CALLOSA

"Los Sarraneos" la mejor comparsa de este año

El pasado sábado día 26 se celebró una verbena para entregar los premios concedidos por la Asociación Local de Moros y Cristianos referidas a las pasadas fiestas de agosto. No hubo mucha afluencia de público, debido a que en la tarde estuvo lloviendo y por la noche refrescó, los premios fueron los siguientes:

- Premio extraordinario a la mejor comparsa: Sarracenos
- Premio de honor: Escorpiones del Desierto
- Premio extraordinario a la mejor filá: Escorpiones negros
- Premio de honor: Sarracenos

- Sarracenos Premio extraordinario abanderada mora: Eva M^a Seva Guillen, comparsa Benimerines
- Premio extraordinario danza mora: Asunción Peral Murcia, comparsa Benimerines
- Premio de honor danza mora: Javi Cayuelas Bueno, comparsa Sarracenos
- Premio extraordinario mejor cabo moro: Pascual Verdú Colón, comparsa Sarracenos
- Premio de honor cabo moro: Salvador Guirao Sánchez, Escorpiones
- Premio mención honorífica moro: Jesús Adsuar Ferrándiz, comparsa

Escorpiones Premio extraordinario, abanderada cristiana: Marisa Trigueros Marín, comparsa de Caballeros del Cid

Premio extraordinario filá cristiana: Especial femenina, comparsa Caballeros de Jaime II

Premio extraordinario mejor cabo cristiano: Loli Martínez Yuste, comparsa Caballeros de Jaime II

Premio mención honorífica: Miguel Angel Ribera Mellado, comparsa Caballeros del Cid.

Asimismo se entregó una placa conmemorativa al mantenedor de estas pasadas fiestas, D. Joaquín Hernández Serna. Por otra parte, el presidente de la Asociación, D. Francisco García Girona, hizo entrega de una placa de honor a todas las comparsas que participaron en los desfiles, así como al sultán y sultana moros.

ANTONIO SERNA

ACTO DE FALANGE Y F.N.

Organizado por Falange Española y Fuerza Nueva de esta localidad, se ha celebrado una misa funeral por el alma de los 52 camaradas de la Vega Baja, en el 45 aniversario de su muerte en el intento de liberar a José Antonio Primo de Rivera. Acto que se celebró dentro de un orden digno de resaltar. Al finalizar el acto se cantó el Cara al Sol, y se depositaron sendas coronas en la cruz que se encuentra junto a la iglesia arciprestal.

ANTONIO SERNA



GUIA COMERCIAL

<p>ELECTRODOMÉSTICOS</p> <p>TORBE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF. 30 20 67 y 69</p> <p>TORBE-2</p> <p>Duque de Tamames, 3 TELF. 30 34 89</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>GENERALI</p> <p>ASSICURAZIONI GENERALI, S.A.</p> <p>Más de 30 años a su servicio en Orihuela nos avalan: HABLE CON NOSOTROS Tenemos ese seguro que Vd. necesita</p> <p>Agente para Orihuela y su comarca: MANUEL LIDON R.</p> <p>Tel: 30 33 85 - 30 30 82</p>	<p>SEÑORA boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL. 300923 -</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc...</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 24 TELF. 301889 - 300308</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>Cafeteria-bar</p> <p>Desayunos CASABLANCA TAPAS SELECTAS</p> <p>ORIHUELA C/ Mech. 1 - Telf.: 301029</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>
<p>TALLERES MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general chapa-pintura-electricidad Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Telf.: 301962-301963</p> <p>ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>Galeria de Arte JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p>	<p>Vía - Manuel Café - Bar</p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condesa Via-Manuel-I</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>CANFALI NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LOS ARTICULOS DE SUS COLABORADORES CUYOS PUNTOS DE VISTA RESPETA. LA OPINION DE CANFALI, SIEMPRE QUE NO CONSTE LO CONTRARIO, QUEDARA REFLEJADA EN SUS COLUMNAS EDITORIALES</p>	<p>Restaurante CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>
<p>Aurelio Torres</p> <p>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C Y POLITILENO</p> <p>C/Obispo Rocamora, nº 36 Telfs.: 30 05 99</p> <p>ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>ALTA PELETERIA TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64</p> <p>TORREVIEJA</p>	<p>LA PROXIMA JORNADA</p> <p>TERCERA DIVISION PRIMERA REGIONAL MURCIANA</p> <p>GRUPO XIII</p> <p>Jumilla-Pinatar Albacete-Orihuela Caravaca-Eldense Olimpico-Almoradí Ilicitano-Molinense Torre Pacheco-Imperial Callosa-At. Muleño Torrevieja-Villarrobledo Horadada-Cieza Aguilas-Yeclano</p> <p>Kelme-Santa Pola Tháder-Bigastro Vista Alegre-Roldán Balsapintada-Algar Dolores-San Miguel Abanilla-Fuente Alamo Sanriago Ribera - Beniel At. Orihuela-Zeneta Cox-Guardamar</p>

TERCERA (XIII)

- Jumilla, 2; Aguilas, 1.
- Pinatar, 1; Albacete, 1.
- Orihuela, 1; Caravaca, 0.
- Eldense, 0; Totana, 2.
- Almoradí, 2; Ilicitano, 1.
- Molinense, 0; Torre Pacheco, 1.
- Imperial, 7; Callosa, 0.
- Muleño, 2; Torrevieja, 0.
- Villarrobledo, 0; Horadada, 0.
- Cieza, 2; Yeclano, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
ALBACETE	4	3	1	0	7	1	7 + 3
Torrevieja	4	3	0	1	11	5	6 + 2
Horadada	4	2	2	0	5	3	6 + 2
Olimpico	4	3	0	1	5	3	6 + 2
Villarrobledo	4	2	2	0	5	3	6 + 2
Ilicitano	4	2	1	1	6	3	5 + 1
Muleño	4	2	1	1	6	4	5 + 1
Torre Pacheco	4	1	3	0	3	2	5 + 1
Almoradí	4	2	1	1	7	8	5 + 1
Jumilla	4	2	0	2	4	4	4
Orihuela	4	1	2	1	2	2	4
Pinatar	4	1	2	1	4	4	4 - 2
Cieza	4	1	2	1	6	7	4
Yeclano	4	1	1	2	8	5	3 - 1
Eldense	4	1	1	2	2	5	3 - 1
Aguilas	4	1	0	3	5	6	2 - 2
Imperial	4	1	0	3	8	11	2 - 2
Molinense	4	0	1	3	3	7	1 - 3
Callosa	4	0	1	3	3	12	1 - 3
Caravaca	4	0	1	3	1	6	1 - 3

PRIMERA REGIONAL MURCIANA

- Bigastro, 4; Kelme, 1.
- Roldán, 0; Tháder, 1.
- Algar, 4; Vista Alegre, 1.
- San Miguel, 1; Balsapintada, 2.
- F. Alamo, 2; Dolores, 1.
- Beniel, 5; Abanilla, 1.
- Zeneta, 0; Santiago, 6.
- Guardamar, 1; At. Orihuela, 0.
- Santa Pola, 0; Cox, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
COX	3	2	1	0	5	1	5 + 3
Tháder	3	2	0	1	3	1	4 + 2
Beniel	3	2	0	1	8	3	4
Santiago	3	2	0	1	8	4	4 + 2
Algar	3	2	0	1	8	4	4
Bigastro	3	2	0	1	11	6	4
F. Alamo	3	2	0	1	7	4	4
Roldán	3	2	0	1	6	4	4
Balsapintada	3	2	0	1	4	4	4
San Miguel	3	1	1	1	2	2	3 - 1
Abanilla	3	1	1	1	3	6	3 + 1
Zeneta	3	1	1	1	4	9	3 - 1
Dolores	3	1	0	2	5	5	2
Guardamar	3	1	0	2	1	2	2 - 2
Santa Pola	3	0	2	1	3	7	2 - 2
At. Orihuela	3	0	1	2	1	3	1 - 1
Vista Alegre	3	0	1	2	2	9	1 - 1
Kelme	3	0	0	3	4	11	0 - 4

LA PROXIMA JORNADA

TERCERA DIVISION PRIMERA REGIONAL MURCIANA

GRUPO XIII

Jumilla-Pinatar
Albacete-Orihuela
Caravaca-Eldense
Olimpico-Almoradí
Ilicitano-Molinense
Torre Pacheco-Imperial
Callosa-At. Muleño
Torrevieja-Villarrobledo
Horadada-Cieza
Aguilas-Yeclano

Kelme-Santa Pola
Tháder-Bigastro
Vista Alegre-Roldán
Balsapintada-Algar
Dolores-San Miguel
Abanilla-Fuente Alamo
Sanriago Ribera - Beniel
At. Orihuela-Zeneta
Cox-Guardamar

Sufrida, pero merecida victoria del Orihuela

ORIHUELA DPTVA., 1 - CARAVACA, 0

ALINEACIONES

Caravaca: López, Nato, Vega, Salvatierra, Díaz, Chema (Borrell, m. 64), Núñez, Mariano; Bienvenido, Correa (Joaquín m. 73) y Espejo.

Orihuela Dptva.: Agapito, Latorre, Olivares, Ufarte, Mani, Angelin, Luis (Onofre m. 73), Pedraza, Tani, Sala (Rocamora m. 87) y Forner

GOL

1-0, Mint. 15. Saque de esquina botado por el lado izquierdo por Forner, que Angelin en el primer palo remata hacia atrás, batiendo a López.

Árbitro: Cervera Díaz. Mal, dejó que el juego fuera estilo rugby y se fuera más a placar al contrario que a por el balón. Castigó con penalti una entrada de Agapito a Bienvenido, cuando la verdad es que Agapito había despejado ya la pelota, por consiguiente el jugador contrario tro-

pezó en él. Mostró tarjetas amarillas a Agapito (Mint. 24) por protestarle el penalti y a Chema (mint. 17) Luis (mint. 4) por juego violento, así como al meta López (mint. 85) por hacer objeciones a una de sus decisiones.

UN GOL, DOS PUNTOS

Se esperaba este encuentro contra el Caravaca, como si en él se fuera a solucionar la escasez rematadora en la que se ve sumida el equipo orcelitano y la cosa no pudo comenzar mejor, porque a los quince minutos se iba por delante del marcador y creado ocasiones claras como para que esta cuenta se viera aumentada, pero la mala interpretación del reglamento o la equivocación del colegiado Cervera Díaz hizo que esto se complicara y en el minuto veinti-

cuatro castigó con penalti al Orihuela que Salvatierra lanzó fuera, con lo que se volvió otra vez a la carga en busca del gol de la tranquilidad porque no se estaba seguro de que por cualquier circunstancia el Caravaca podía marcar gol, y fue después cuando se dejó de señalar dos faltas dentro del área visitante, por lo que se ganó una monumental bronca el colegiado.

El Caravaca por su situación vino acuciado a los Arcos a puntuar y se mostro agresivo y rápido en sus incursiones, pero faltos de inspiración en el área de Agapito, hizo unos marcajes férreos al hombre y no dando un balón por perdido, esto hizo que los hombres del centro del campo del Orihuela, tuvieran un desgaste muy grande y se hiciera notar sobre todo en los últimos quince minutos del partido, aunque tocó,

trabajo le dieron al meta oriolano, si descontamos una magnífica intervención que tuvo a tiro de Salvatierra en un libre directo. López, meta del Caravaca, en cambio, tuvo que trabajar de lo lindo durante todo el partido realizando jugadas a tiros de todas clases y estilo y fue el mejor de su equipo, junto con Núñez y el cuarteto defensivo. El Orihuela ha hecho el partido más flojo de los que lleva disputados.

Con seis goles: Teo (Torrevieja)

Con tres goles: Emiliano y Flores García (Albacete), Reina (Almoradí), Díaz (Cieza), Martínez (Imperial), Arias (Villarrobledo) y Pardo y Gestoso (Yeclano)

Con dos goles: Sebas y Antofin (Aguilas), Riquelme (Almoradí), Juan María (Atº Muleño), Ros (Caillosa), Pascual y Castilla (Cieza), Esteban (Eldense), Penalva (Horadada), Rubio (Ilicitano), Rivera (Jumilla) e Iñaki y Mazón (Torrevieja).

JUANJO RODRIGUEZ

Sorly, entrenador del Orihuela Deportiva, habla con Canfali sobre el partido.

Sorly, yo he visto el partido y me parece que con lo que he visto ahora y visto anterior, al Orihuela le falta gente arriba, que meta goles y que solucione algo, pues yo ahora nada más que veo goles.

Sí, por supuesto que sí, seguimos creando bastantes situaciones, pero en los últimos metros seguimos indecisos, sabemos quien es capaz de hacer un gol, pero es muy poca renta un gol para un partido.

¿Cuál es tu opinión sobre el partido, qué te ha parecido?

Mi opinión general es posiblemente el peor de los cuatro partidos que hemos disputado en esta ligar, sin embargo es el único partido que hemos vencido, son goles de fútbol, otro día hemos jugado mucho mejor con ocasiones más claras y hoy jugando peor hemos conseguido dos puntos.

¿Qué piensas del adversario?

El adversario, pienso que si hubiera jugado todos los partidos como hemos jugado hoy, con las ganas y con la entrega que ha derrochado en el campo, pienso que no iría en la posición que va, pienso que ha luchado los noventa minutos y no se ha entregado en ningún momento.

¿Has notado que ha habido dureza en el campo?

Bueno, dureza no, creo que como este partido va a haber muchos, que la gente marca muy encima al hombre, no se da por perdido y cuando escapa un hombre se va a la caza de él.

¿Recuerdas, que no hace mucho tiempo te preguntaba yo, qué opinas sobre los árbitros, porque tu antecesor se quejaba mucho de los árbitros, hoy tendrás que decir algo de ellos, no?

El árbitro creo que ha tenido para mí un gran fallo, el penalti que pitó en contra nuestra y que no se ha marcado, creo que Agapito ha salido por el balón, lo ha desviado y ha habido el contrario. Creo que no ha habido penalti, además, los mismos del Caravaca lo han reconocido.

Si hubiera entrado ese penalti, ¿le hubiera costado mucho al Orihuela ganar el partido?

Por supuesto que sí, hubiera sido un empate a uno, en fin, no se sabe. He visto otra jugada que pudiera haber sido penalti.

Opinión de los entrenadores

Sí, un empujón a Tani, después intentó hacerse con el balón y al final no llega hasta el esférico. Para mí podría haber pitado un penalti bastante claro.

¿Quiere decir que el árbitro...?

Para mí ha tenido... bueno, se ha equivocado.

Ha habido un sector de público que no ha estado de acuerdo en el cambio de Sala por Ramón

El Caravaca estaba atacando mucho. Nos faltaban tres minutos cuando he hecho el cambio; entonces, pensaba perder un poco de tiempo, simplemente. No es que Sala estuviera jugando mal.

Pero el puesto de Sala es de delantero centro y Ramón es centrocampista.

Intenté agarrar el resultado sacando un hombre más en el centro del campo y dejando a Angelín libre de marcaje.

¿Cuáles son las conclusiones que has sacado de este partido?

La principal, que cada vez los equipos son más fuertes, que van más al hombre y que se va imponiendo la dureza.

¿Piensas que al Orihuela se le juega así porque es uno de los equipos más fuertes?

Pienso que como se le está dando una fama al Orihuela de jugar bien al fútbol, se le intenta contrarrestar dando palos.

Para finalizar. ¿Satisfecho?

Sí, con el resultado y los jugadores. Tampoco puedo pedirles más, aunque creo que pueden mejorar.

El entrenador del Caravaca, Campillo contestó igualmente a las preguntas de CANFALI

¿Cuál es tu opinión sobre el partido?

En el primer tiempo el Orihuela ha demostrado ser un buen equipo. Pudimos hacer algo más, sobre todo a partir del penalti que hemos fallado. En la segunda parte hemos dominado totalmente y pienso que la victoria del Orihuela no es justa; como mínimo deberíamos haber empatado, incluso podríamos haber conseguido una victoria, porque no se pueden desaprovechar las oportunidades que hemos perdido, aunque el equipo ha demostrado brea y ha acorralado al Orihuela en su parce-

la.

¿Consideráis este partido como la piedra de salvación, por aquello de ir penúltimo en la tabla?

Sí, el calendario inicial ha sido un poco difícil, aparte de que hemos tenido una serie de lesiones que han trastocado el esquema tal y como lo teníamos planteado en la pretemporada, pues en ésta habíamos conseguido buenos resultados. La plantilla es corta y las ausencias se han notado. El equipo sufre mucho los resultados y está con una falta de moral impresionante; sin embargo, demuestra en el campo, que tiene ideas, pero nos falta consolidar la moral y transformar el buen juego

en goles.

El problema vuestro es que no habéis transformado el penalti.

Efectivamente, ha sido una jugada crucial porque nos hubiera elevado la moral, mis jugadores han intentado por todos los medios buscar el gol, pero pienso que ha sido determinante para el resultado.

El entrenador del Orihuela me ha dicho que si el Caravaca jugara con todas las ganas en todos los partidos iría mejor.

Pero es que el resultado no se refleja en el juego. Por eso me extraña que opine así, porque al jugar el Orihuela todos los domingos al mismo tiempo que el Caravaca, no puede ver el juego de nuestro equipo en otros partidos.

JUANJO RODRIGUEZ

MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA

E.A.M. 32.

Radio
Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia
modulada en estereofonia
frecuencia 101'3 MHz.,



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA. TEODOMIRO, 21

Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA (A.)



El procurador José Mª Juan Brotóns quien ha realizado todas las gestiones para la reposición



Edificio donde estaba ubicado el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores antes de suprimirlo. Actualmente, el inmueble está destinado al Juzgado de Distrito

Fue creado en 1870 y suprimido en 1972

La reposición del juzgado de Dolores será en breve una realidad

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores, creado en 1870 y desaparecido el 25 de enero de 1972, será repuesto próximamente según se desprende de las declaraciones realizadas a CANFALI por el procurador dolorense José Mª Juan Brotóns, quien desde 1979 tiene solicitado de S.M.

el Rey, los presidentes del Gobierno, Senado y Congreso y del Ministerio de Justicia la reimplantación de este órgano de Justicia y del segundo Partido Judicial de la Vega Baja. Desde la desaparición del Juzgado todos los casos que le correspondían fueron absorbidos por Elche y Orihuela.

Por la Ley de Poder Judicial de 1870 fue instaurado el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Dolores, y estuvo funcionando hasta que, en virtud del decreto de 11 de noviembre de 1965, fue suprimido el 25 de enero de 1972.

Después de tres años de gestiones llevadas a cabo por José Mª Juan Brotóns a los más altos niveles, sin ayuda, como él mismo nos diría, de la Corporación municipal de Dolores, ni de los abogados y procuradores de la zona, es inminente la reposición de dicho ente y Partido judiciales, en base a lo publicado por el Boletín de Información del Consejo General del Poder Judicial en su número extraordinario de julio del presente año, que en su página 119, dice «en el futuro es de presumir que será necesaria la creación de otro juzgado en este partido, si bien cabría pensar que su sede fuese el municipio de Dolores».

El decreto de 1965, en el que se basó la supresión de 1972, tenía por objeto: acercar la justicia al justiciable, la conveniencia de no agobiar al juzgado con exceso de trabajo y la supresión de los juzgados que no tramitasen durante un año 100 sumarios o 50 asuntos civiles.

NULIDAD DEL DECRETO

En un escrito presentado por José Mª Juan el 26 de marzo de 1980 ante todos los organismos anteriormente citados justificaba la nulidad de este decreto por infringir de forma manifiesta lo establecido en el artículo 10 de la Ley Constitutiva de

las Cortes.

Asimismo, asegura que es nulo de pleno derecho por infringir la Ley del Poder Judicial del 15 de septiembre de 1870, el artículo 37 de la Ley de Presupuesto de 28 de diciembre de 1963 y el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

«Ante el Senado -continuó- he rebatido la respuesta que hizo el ministro de Justicia publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de 25 de enero de 1980, página 673, que consideraba «las fluctuaciones demográficas y movimientos emigratorios que han producido determinadas concentraciones industriales y de población en detrimento de otras zonas, dándose un desigual desarrollo industrial, mercantil y agrícola que hicieron una racional distribución de los partidos judiciales».

Con la documentación necesaria ha demostrado que Dolores es el centro geográfico del Partido Judicial desaparecido; que la Vega Baja no son pueblos emigratorios designados a desaparecer como ocurre en otras zonas de Extremadura y La Mancha; que tiene vida propia por la riqueza en agricultura, industria y comercio y que no reunía los requisitos exigidos por el decreto de 11 de noviembre de 1965 para su supresión, motivada «por una discriminación, y una orden dictatorial en periodo de la dictadura».

«La desaparición del juzgado se debió -afirmó el procurador dolorense- a la negligencia, apatía, ignorancia o incompetencia de las autoridades o profesionales en aquella

fecha que renunciaron al contencioso-administrativo iniciado por todos los abogados y procuradores sin saber de dónde venía la orden o sugerencia».

Para José Mª Juan el Tribunal Supremo carecía de base judicial para esta supresión, pues ningún juzgado que tuviera pendiente el contencioso-administrativo desapareció.

ADHESIONES

Tanto el pueblo de Dolores, enviando telegramas postales, como la Diputación Provincial, los Ayuntamientos del que fuera el Partido Judicial de Dolores -excepto Callosa del Segura- y el Gobierno Civil, facilitando el movimiento que han tenido los Puestos de la Guardia Civil, se han adherido a la petición de reposición.

Más adelante manifestó que había carecido de la ayuda del Pleno del Ayuntamiento, si bien Joaquín Hernández Ruiz, alcalde de la localidad, junto con algunos concejales habían prestado su colaboración en calidad de miembros de la Corporación.

En este sentido el 6 de mayo del pasado año fue aprobada por unanimidad del Pleno una moción presentada por UCD, en la que se pedía formar una amplia comisión de abogados, profesionales, representantes de cada uno de los partidos de Dolores, de la Vega Baja y de la provincia, ayuntamientos del Partido Judicial y con la intervención de todos los diputados y senadores de Alicante para hacer un estudio de la situación, nombrar luego una comisión de todos ellos y que fuera la que programara los trámites subsiguientes a realizar.

La aprobación de esta moción dejó sin efecto la participación del Ayuntamiento, al que José Mª Juan Brotóns comunicaba por medio de escritos las gestiones que estaba realizando para la reposición del juzgado suprimido.

El procurador de los Tribunales manifiesta que se le ha criticado públicamente sin poderse defender por

no tener acceso a contestar a los concejales en el Pleno, «como José Ramón Albertosa, concejal centrista, que consideraba la petición inprocedente y demagógica».

En otro sentido se manifestaron Bartolomé Meroño, concejal socialista que «estima que hay que continuar las gestiones y darme un margen de confianza, y el alcalde, quien afirmó que la comisión nombrada no actuó debidamente. «¿Qué han hecho sobre esta moción aprobada desde el 6 de mayo de 1980, que rechazaba las gestiones que había llevado yo a cabo?».

Según el señor Brotóns tampoco ha ayudado en nada la Sociedad Casino, a excepción de su presidente, quien convocó una reunión en la que los asistentes se comprometieron a acudir a la visita que realizó una comitiva judicial a Dolores y «se ausentaron sabiendo que el Casino sería invitado por esta representación judicial».

Por último, José Mª Juan hace un llamamiento a todos aquellos que renunciaron en su día al contencioso-administrativo que se inició para el mantenimiento del Juzgado, «renuncia que no tenían derecho a hacer», para que expliquen públicamente por este medio o cualquier otro medio público las razones que les llevaron a la renuncia.

Texto y fotos: JAVIER SOTO

RELACION DE PUEBLOS QUE FUERON SEGREGADOS AL PARTIDO JUDICIAL DE ORIHUELA:

Almoradí
Benjúzar
Formentera del Segura
Rafal
Callosa del Segura
Cox
Granja de Rocamora.

RELACION DE PUEBLOS QUE FUERON SEGREGADOS AL PARTIDO JUDICIAL DE ELCHE:

Dolores
Catral
Albatera
San Fulgencio
Rojales
Guardamar del Segura
Daya Nueva.
Daya Vieja.

LA SEMANA POLITICA

LA COLZA, LOS MEJILLONES, LOS MATADEROS CLANDESTINOS

Bien. Quizá sea cierto que el envenenamiento por aceite tóxico podría haber ocurrido en Holanda, el «affaire» de los mejillones en Inglaterra y los mataderos clandestinos podrían haber aparecido en Munich. Pero el caso es que todo esto se ha producido en nuestro país. Y no son unos hechos aislados sino los tres últimos episodios de una larga serie de fraudes al consumidor. Fraudes que algunas veces solo tienen efectos «económicos» (que afectan al bolsillo del consumidor), pero que en bastantes ocasiones son verdaderos atentados a la salud de los españoles.

La lista de esos atentados es bastante amplia. Va desde los ciclamatos de las bebidas refrescantes a las hormonas para el engorde de ganado, pasando por el ácido bórico de los mariscos, etc., etc. Algunas de esas adulteraciones son «ilegales» o sea, que violan normas legales existentes, se aprovechan de la manga ancha (¡anchísima!) de la Administración en la inspección de la calidad de los alimentos. Sin embargo otras muchas adulteraciones son perfectamente «legales», se basan en las lagunas de la legislación española. Al no estar claramente determinado cómo ha de ser un producto, qué contenido ha de tener, qué ha de indicar su etiqueta... las empresas utilizan ese vacío legal en su beneficio, aún a costa de la salud de la población.

Para darnos cuenta de la importancia de esas lagunas de la legislación no tenemos más que comparar el Código Alimentario español con el de otros países europeos. También en otros sectores podríamos establecer esta comparación. ¿Cuántas veces se ha dicho que los Estados Unidos exportan (a países como el nuestro) medicamentos que allí están prohibidos? ¿Cuántas veces se ha denunciado que la pintura de muchos juguetes es altamente tóxica y que ello implica graves riesgos para los niños pequeños? Si leemos cualquier publicación de información para los consumidores veremos montones de denuncias de las que la Administración «pasa» absolutamente. (Y no hay muchas más por la proverbial actitud del españolito, que cuando le estafan habla mucho pero no hace lo que debiera, que es denunciar el hecho).

Pero «Spain is different». Aquí los problemas no acaban con la grave adulteración de un producto. Aquí los problemas vienen entonces: el Gobierno no ordena una investigación como debiera y al principio se descartan hipótesis que al final han resultado ser ciertas, arrojándose a la teoría «sinche rofina» («cancin») (cuyo nombre ya se conocía: sólo faltaban «n» a «n») para intentar con mentiras caritativas, no de justicia, como les correspondía, y para colmo, cuando está todo el país pendiente del tema y se celebra un Pleno del Congreso para tratarlo, éste no se retransmite en directo (ni siquiera por la radio) sino que se ofrecen «resúmenes».

La no retransmisión del Pleno es el mejor indicador de la situación y del talante del Gobierno Calvo Sotelo. Su situación es muy débil: el

sector progresista de UCD lo ha abandonado (o ha sido echado de él) las batallas internas del partido «centrista» lo desgarran, la situación económica sigue deteriorándose, OTAN y Televisión privada «por narices»... un conjunto de factores que hacen que el Gobierno tenga la cota más baja de popularidad de los últimos tiempos. Sólo faltaría que la población presenciase en directo un debate de gran interés en el que el Gobierno tiene todas las de perder. Políticamente, claro, porque parlamentariamente el debate está ganado. A pesar de sus divergencias circunstanciales, la derecha es una sola y a la hora de votar, a la hora de la verdad, UCD, Coalición Democrática, Convergencia y PNPV se ponen de acuerdo; la mayoría mecánica sigue funcionando. Aunque, vencer, hoy vencen, pero ¿y convencer?

JUAN E. CANTARERO

INSTANTANEAS

LAS BRAVATAS

DE SUAREZ

El expresidente del Gobierno español y actual duque de Suárez, ha estado en la Argentina, ese país donde, según dicen por aquí, no por allí, se atenta contra los derechos humanos. Por lo visto, esos atentados no le han alcanzado al señor Suárez, porque, si esos derechos se refieren a poder decir y hacer lo que a uno le venga en gana, pues, no dirá el líder centrista que no se los han respetado los argentinos.

Ya conocemos los españoles la arrogancia política del señor Suárez. También sabemos cómo lanza sus bravatas para la galería. Pero, a pesar de ello, es conveniente que nos demos cuenta de cómo pretenden nuestros políticos justificar el desastre español ante los extranjeros.

Entre las muchas bravatas que el señor Suárez les ha dicho a los argentinos, hay una que les habrá llamado mucho la atención; y es la que afirma, con seriedad y todo, que si hubiese triunfado el golpe del 23-F, España se habría sumido en la miseria, porque los países árabes nos habrían cortado todo el suministro de sus alimentos y petróleo. ¡Hoy, señores, que aquí no vamos a morir de la miseria! ¡Que la miseria hubiese llegado si el golpe se produce de verdad. Y que, los países árabes son los que nos están ayudando para que nos mantengamos en la abundancia.

Otra de las curiosas afirmaciones es aquella que se refiere a que, si llega a prosperar el «tejerazo», hubiésemos retrocedido veinte años atrás, junto con las consecuencias de una lucha fratricida que se hubie-

LA RUTINA DELICTIVA

Por JULIO MIGUEZ VIGO

En la imposibilidad de negar la evidencia de que en este mundo hay gente para todo, cosa que cada vez va a notarse más por la sencilla razón de que también cada vez va a haber más gente, dada la generosa demografía que nos aprieta y condiciona, una de las consecuencias desfavorables que de ello se desprende -entre otras muchas porque cada vez somos más a comer- es la de que cada vez más, también, van a abundar esos tipos más o menos aislados, pero más o menos prolíficos, que se levantarán de la cama cada mañana sabiendo que su primera y urgente tarea casi profesional va a ser salir a la calle a engañar o liquidar física y moralmente a uno o varios semejantes en función de ordenes recibidas o de impulsos no refrenados.

Una agencia difundía el otro día una noticia que pretendía ser eso, novedad, pero que se quedaba en rutina, en reiteración, en nimiedad derivada de su repetición cotidiana. Y lo malo de algunas noticias en este país es que a fuerza de repetir se van dejando de serlo.

Pero la información anecdótica a la que pretendo referirme, se quedaba corta ante antecedentes de mucha mayor entidad informativa. Decía un periódico de Valencia que la Guardia Civil había detenido al mismo individuo, maleante habitual, cinco veces en los últimos nueve meses, cifra nada «record» en los tiempos en que por las comisarías e inspecciones de guardia hay tipos fichados que suelen comparecer cada mes, cuando no cada semana, y que ya saludan a los inspectores de guardia, como tiempo atrás me decía uno de ellos, como a viejos amigos.

-¿Qué, de nuevo por aquí?

-Sí, ya os iba echando de menos...

-Es que no te cansas.

-La tarea es la tarea, camarada.

Quiere ello decir que algo falla en los sistemas de administración de justicia para hacer que los delincuentes, sin necesidad de ganar siempre, casi nunca pierdan desde la tranquilidad que les supone el saber que aunque sean cazados, su

reclusión será mínima y enseguida podrán reanudar normalmente el «trabajo» que únicamente saben, quieren y pueden hacer sin mayores riesgos y con más segura rentabilidad.

Ultimamente, en Madrid y Barcelona, la represión de la delincuencia a mano armada se ha apuntado tantos muy positivos. Han sido frustrados varios atracos a diferentes entidades; se han desarticulado bandas de ladrones, estafadores e incluso se han producido tiroteos en los que las víctimas ya no han sido los agentes del orden público, sino los propios atracadores, hecho que no debe inspirar complacencia más que desde la confrontación con el hecho de que las víctimas pudieran ser los policías, que siempre parece peor consecuencia.

Pero la cierta eficacia, algunas veces, recobrada por la Policía española, que siempre, gracias a las facilidades durante el anterior régimen, se caracterizó por la espectacularidad de sus acciones y que últimamente parecía desalentada por la inutilidad de sus esfuerzos -diez agentes trabajando cinco días para detener a un sujeto que a los ocho días estaba en la calle no por caprichosa decisión de los jueces, sino por la mecánica judicial a que estos mismos están obligados- necesita apoyarse en las necesarias reformas de procedimiento que aseguren el rendimiento del trabajo represivo y preventivo de la imperante ola delictiva. Este «miedo a todo» que es también ya «miedo a nada», debe acabar desde la seguridad de que hay una autoridad que le garantiza al ciudadano la necesaria protección y debida prevención frente a los que caen en la delincuencia del atraco, la estafa, la violación, etc., en función de las facilidades que para ello les presta la propia sociedad.

Acabo significando que la normalización del delito a cualquier nivel, su vulgarización para quienes lo protagonizan, que otra cosa es para quienes lo contemplan o apoyan cosa también preocupante, es una de las vertientes más penosas de este tiempo incierto y oscuro que vivimos.

se desatado a continuación. O sea, que si la intentona cuaja, nos hubiésemos plantado en el año sesenta y uno, que es precisamente cuando, zanjadas ya las secuelas de la contienda civil, España, guiada por su Caudillo, emprendió el camino de la reconciliación y de la unidad de todos los españoles, sin vencedores ni vencidos, y bajo el único lema del trabajo, que nos llevó al mayor progreso y bienestar que jamás se había conocido. ¡Cuidado con lo que dice, señor Suárez!, no sea que queriendo lanzar «Tejas», lo que esté haciendo es echarse «coiedras» a su propio tejado.

Y por último digo, precisamente por haber estado al servicio de Franco, conozca el régimen la perfección y a la forma de cómo llevar adelante un «cambio» desde dentro de las instituciones franquistas. ¡Oí! Así se habla de claro. Ahora ya no dice «usted reforma», sino «cambio». Para que se dé todo el mundo cuenta de la traición.

En fin señor Suárez, lo que ha dicho a los argentinos no se lo creen ni ellos, ni nadie. Ni tampoco usted, por supuesto.

PANTALEON

CANFALI NO SE

SOLIDARIZA NECESARIAMENTE

CON LOS ARTICULOS DE SUS

COLABORADORES CUYOS

PUNTOS DE VISTA RESPETA.

LA OPINION DE CANFALI,

SIEMPRE CUANDO EN SU

OPINION MUESTRA

REFLEXION EN SUS

COLUMNAS EDITORIALES





LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

CELEBRO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fue aprobado el reglamento regulador del procedimiento de designación y elecciones

La Caja alcanza los cuarenta mil millones de pesetas y treinta y cinco mil nuevos clientes en la provincia

La CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE celebró Asamblea General Extraordinaria el pasado día 25. Presidió don Isidro Martín Roldán, Presidente de la Institución, a quien acompañaban el Ilmo. Sr. don Luis Díaz Alperi, Presidente de la Excm. Diputación Provincial; don Ramón Sáez Garrido y don Salvador Miró Sanjuán, Vicepresidentes de la Entidad; el Presidente de la Comisión de Control don Juan Suay Artal y el Secretario don José Rubio López.

Integraban también la Mesa el Director General de la Institución don Francisco Bernabeu Alberola y el Subdirector Letrado don Francisco Alcaraz Baró.

Una vez nombrados se incorporaron a la Presidencia los Interventores de la Asamblea don José

integran— el Sr. Martín Roldán, tras dar la bienvenida a los Sres. Consejeros, manifestó que marginando, por unos momentos, el Orden del Día, con unos puntos eminentemente normativos, iba a informar a la Asamblea de lo que está siendo en la Entidad el ejercicio económico 1981.

«Si hemos de buscar un calificativo que refleje la evolución que presenta la Entidad en estos nueve meses transcurridos —comenzó diciendo el Sr. Martín Roldán— hemos de apoyarnos en la palabra excelente, la cual —obviando cualquier sentido pretencioso— puede servirnos para resumir la favorable evolución de la Entidad tras este largo trecho del presente ejercicio. Y para corroborar esa favorable impresión de 1981 pasamos a exponer sucintamente algunos



ron sus puertas en 1980: Oficinas que al día de la fecha totalizan 85.

«En relación a la «Dimensión Financiera de la Caja», es decir, a los Recursos Ajenos existentes en la Entidad es significativo —continuó el Sr. Martín Roldán— el hecho de que durante el presente mes de septiembre se hayan alcanzado los 40.000 millones de pesetas, lo que representa una tasa superior al 20%. Esta tasa de incremento dada la situación depresiva por la que atraviesa la economía nacional y la fuerte competencia del mercado, creemos, sin jactancia, que debemos calificarla de realmente buena».

En base a estos datos —continuó la Presidencia— referidos al mes de agosto último, la tasa de incremento que representaban los Recursos Ajenos depositados en nuestra Institución era la más alta de todas las Cajas integradas en la Federación de Levante. Este crecimiento ha hecho mejorar a la Entidad dentro del «ranking» de Cajas de Ahorros en el que la CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE avanza tres puestos figurando situada en el lugar número veintinueve».

«Este crecimiento del que les hablo, referido a Recursos Ajenos, ha ido acompañado de uno paralelo en cuanto a la captación de nuevos clientes. El saldo de incremento de nuevas cuentas se ha situado por encima de 35.000, con una tasa de incremento muy próxima al 10%. Dicho crecimiento —terminó su Informe el Sr. Martín Roldán— es significativo y evidencia el amplio grado de aceptación que la Entidad tiene entre los diversos estratos sociales de nuestra provincia».

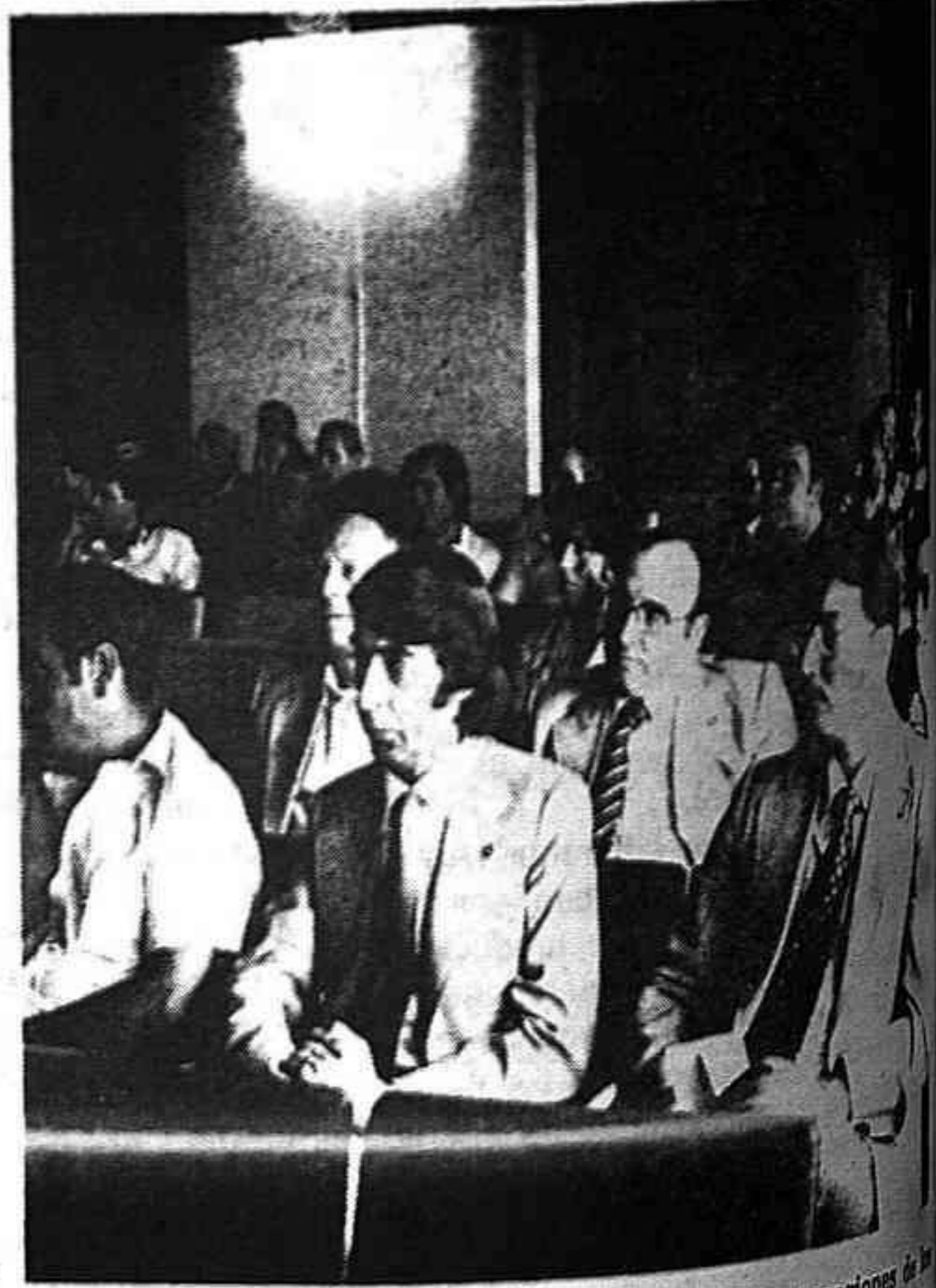
ORDEN DEL DIA

Dentro ya del Orden del Día se informó a la Asamblea sobre la Resolución favorable dictada por el

Ministerio de Economía y Comercio en relación a la Reforma parcial de los Estatutos de la Entidad que aprobó la Asamblea en su sesión del pasado 22 de abril.

A continuación se sometió a la Asamblea la aprobación del Reglamento Regulador del Procedimien-

cia habló de la provisionalidad del Reglamento actualmente en vigor, así como del Art. 19 de aquel Decreto que impone la obligación al Consejo de proponer a la Asamblea General la aprobación del Reglamento de Procedimiento de arreglo al cual tendrían lugar las



to de Designaciones y Elecciones de la Entidad, en cumplimiento del artículo 19 del Real Decreto 2290/77 de 27 de agosto.

Tras hacer un breve estudio del Real Decreto 2290/77 de 27 de agosto por el que se regulan los órganos de gobierno y de las funciones de las Cajas de Ahorros, disposición legal inspirada, según su Exposición de Motivos, en la representatividad y libertad como dos principios básicos, la Presiden-

elecciones y designaciones de los miembros de los órganos de gobierno.

A continuación el director General Sr. Bernabeu Alberola hizo un análisis del nuevo Reglamento exponiendo con detalle las modificaciones introducidas respecto al anterior.

Tras un intercambio de opiniones entre diversos Consejeros y la Mesa el Reglamento fue aprobado por unanimidad.



Candela Candela y don Vicente Pérez Valls.

Después de conocerse el «quórum» de asistentes —asistieron a esta Asamblea General 65 Consejeros Generales de los 87 que la

datos referidos a distintos aspectos numéricos y contables».

Reafirmando a la expansión de la Caja informó que han sido 10 las Oficinas inauguradas en el presente año, tres más que las que abrie-